



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Samaniego de la Cruz, Belinda (ORCID: 0000-0003-4804-1859)

ASESOR:

Mg. Gonzales Matos, Marcelo Dante (ORCID: 0000-0003-4365-5990)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado, en primer lugar, a Dios por ser mi guía en este transcurso de la carrera como también a mi Madre Herlinda por ser tan comprensiva y por brindarme todo su apoyo durante el desarrollo de toda mi carrera profesional y a todas las personas que me brindaron su apoyo.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, por darnos la gran oportunidad de conseguir nuestras metas y objetivos. A mi asesor Mg. Marcelo Dante Gonzales Matos por su asesoramiento apoyo incondicional durante el proceso de elaboración de tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Validación y confiabilidad del instrumento.....	17
3.7. Método de análisis de datos.....	20
3.8. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
4.1. Presentación de resultados.....	21
4.2. Contrastación de hipótesis	45
V. DISCUSIÓN.....	51
VI. CONCLUSIONES.....	54
VII. RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS	58
ANEXOS	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales técnicas e instrumentos de investigación.....	17
Tabla 2. Valores de Escala de Likert.....	17
Tabla 3. Validez del instrumento.....	18
Tabla 4. Valor Coeficiente de Alfa Cronbach.....	18
Tabla 5. Estadística de fiabilidad del muestreo.....	19
Tabla 6. En su opinión, los comerciantes deben tener conocimientos de tributos para el mejor desarrollo de sus actividades comerciales.....	21
Tabla 7. Usted conoce cuales son los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes.....	22
Tabla 8. Considera importante asistir a las capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación.....	23
Tabla 9. Usted opina que es incorrecto evadir las obligaciones tributarias.....	24
Tabla 10. Considera usted que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad.....	25
Tabla 11. Considera correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos.....	26
Tabla 12. Usted es de la opinión que los pagos de tributos deben ser realizados de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión.....	27
Tabla 13. Usted opina que los pagos de tributos es un valor que se debería fomentar entre la población.....	28
Tabla 14. Usted realiza sus pagos puntualmente cada vez que le toque pagar sus obligaciones.....	29
Tabla 15. Usted opina que es necesario que en todas las operaciones de ventas se entreguen boletas de venta.....	30

Tabla 16. Usted cree que los costos para formalizar una empresa son elevados	31
Tabla 17. Usted cree que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados.....	32
Tabla 18. Usted considera realizar el pago de sus cuotas tributarias de manera oportuna	33
Tabla 19. Usted tiene conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas	34
Tabla 20. 15. Usted tiene conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios.....	35
Tabla 21. Usted tiene conocimiento de las facilidades de pago para sus tributos atrasados.....	36
Tabla 22. Usted considera necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas.....	37
Tabla 23. Usted tiene conocimiento de los accesos a créditos por ser puntual en los pagos de sus impuestos	38
Tabla 24. Usted solicita accesos a créditos cuando realiza sus pagos puntuales	39
Tabla 25. Usted sabía que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales	40
Tabla 26. Usted sabía que ser un contribuyente puntual otorga mejores facilidades para acceder al mercado y ser reconocido.....	41
Tabla 27. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas	42
Tabla 28. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en el crecimiento económico de nuestro país	43
Tabla 29. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la mejora de la calidad de vida de las personas.....	44
Tabla 30. Prueba de Normalidad.....	45

Tabla 31. Coeficiente de Rho Spearman.....	46
Tabla 32. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Variable 1: Evasión Tributaria y Variable 2: Recaudación de Tributos.....	47
Tabla 33. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Cultura Tributaria y Variable 2: Recaudación de Tributos	48
Tabla 34. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 2: Conciencia Tributaria y Variable 2: Recaudación de Tributos.....	49
Tabla 35. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 3: Informalidad y Variable 2: Recaudación de Tributos.....	50

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. En su opinión, los comerciantes deben tener conocimientos de tributos para el mejor desarrollo de sus actividades comerciales.....	21
Figura 2. Usted conoce cuales son los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes	22
Figura 3. Considera importante asistir a las capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación	23
Figura 4. Usted opina que es incorrecto evadir las obligaciones tributarias .	24
Figura 5. Considera usted que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad	25
Figura 6. Considera correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos	26
Figura 7. Usted es de la opinión que los pagos de tributos deben ser realizados de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión	27
Figura 8. Usted opina que los pagos de tributos es un valor que se debería fomentar entre la población	28
Figura 9. Usted realiza sus pagos puntualmente cada vez que le toque pagar sus obligaciones.....	29
Figura 10. Usted opina que es necesario que en todas las operaciones de ventas se entreguen boletas de venta.....	30
Figura 11. Usted cree que los costos para formalizar una empresa son elevados	31
Figura 12. Usted cree que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados.....	32
Figura 13. Usted considera realizar el pago de sus cuotas tributarias de manera oportuna	33
Figura 14. Usted tiene conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas	34

Figura 15. Usted tiene conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios.....	35
Figura 16. Usted tiene conocimiento de las facilidades de pago para sus tributos atrasados	36
Figura 17. Usted considera necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas.....	37
Figura 18. Usted tiene conocimiento de los accesos a créditos por ser puntual en los pagos de sus impuestos	38
Figura 19. Usted solicita accesos a créditos cuando realiza sus pagos puntuales	39
Figura 20. Usted sabía que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales	40
Figura 21. Usted sabía que ser un contribuyente puntual otorga mejores facilidades para acceder al mercado y ser reconocido.....	41
Figura 22. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas	42
Figura 23. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en el crecimiento económico de nuestro país	43
Figura 24. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la mejora de la calidad de vida de las personas.....	44

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado: “Evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021”, tuvo como objetivo determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021. Esto como respuesta al problema ¿Cuál es la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?. La investigación se desarrolló bajo el tipo de investigación básica, con la metodología de nivel descriptivo correlacional. La población está constituida por 80 comerciantes de la ciudad universitaria del distrito El Tambo, Huancayo, de las cuales se obtuvo como muestra a 66 personas, por lo cual se utilizará como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento el cuestionario, el instrumento fue validado por 3 expertos entre temáticos, metodólogos, los datos obtenidos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS versión 22. En la presente investigación se llegó a la conclusión que existe una correlación positiva moderada a partir de los resultados obtenidos con la prueba de Rho de Spearman de 0,612 entre evasión tributaria y la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021. Se concluye que los comerciantes evaden tributos por motivo que no efectúan la declaración de las cantidades auténticas de compras y ventas, no entregan boletas por las operaciones comerciales que realizan, declaran negocios irreales en transacciones, efectúan adquisiciones sin boletas, etc.

Palabras clave: Evasión, Tributación, Recaudación, Contribuyentes.

ABSTRACT

The research work entitled: "Tax evasion and its influence on the collection of taxes in the mypes of the university city El Tambo, Huancayo - 2021", aimed to determine the influence of tax evasion on the collection of taxes in the mypes of the university city of El Tambo, Huancayo - 2021. This in response to the problem: What is the influence of the tax culture on the collection of taxes in the mypes of the university city of El Tambo, Huancayo - 2021? The research was developed under the type of basic research, with the correlational descriptive level methodology. The population is made up of 80 merchants from the university city of the El Tambo district, Huancayo, of which 66 people were obtained as a sample, for which the survey will be used as a data collection technique and as an instrument the questionnaire, the instrument was validated by 3 experts among thematic, methodologists, the data obtained were processed using the statistical program SPSS version 22. In the present investigation it was concluded that there is a moderate positive correlation from the results obtained with the Rho test of Spearman of 0.612 between tax evasion and the collection of taxes in the mypes of the university city El Tambo, Huancayo - 2021. It is concluded that merchants evade taxes because they do not declare the authentic amounts of purchases and sales, they do not deliver tickets and / or invoices for the commercial operations they carry out, declare unreal business in transactions, efe They have acquisitions without tickets and / or invoices, etc.

Keywords: Evasion, Taxation, Collection, Taxpayers.

I. INTRODUCCIÓN

Un inconveniente extendido y de bastante inquietud en todas las direcciones de tributos de las naciones en proceso de mejora es la evasión tributaria. La evasión tributaria cada día aumenta en diferentes ciudades de nuestro país, en las bodegas podemos observar que de una manera evaden impuesto general a las ventas, ya que en ella no hay tanta exigencia del control contable. El MEF ha informado que en nuestra región se encuentra con menor recaudación tributaria a consecuencia que la gran mayoría de ciudadanos se encuentran evadiendo impuestos, este problema indudablemente limita obtener presupuestos para la realización de planes de inversiones públicas como los años anteriores. Por todo ello la SUNAT se encuentra realizando visitas con agentes encubiertos. Un reciente informe publicado por el diario Gestión señala que en el Perú existen altos índices de evasión tributaria, como lo señaló el jefe de la SUNAT, Víctor Shiguiyama. El encogimiento de esta obligación tributaria se dio en todos sus ámbitos. Los orígenes de la evasión tributaria en el distrito el Tambo se debe a que existe un gran porcentaje de informalidad, un alto costo de formalización de las microempresas, el beneficio personal y la carencia de conciencia tributaria la cual genera que en nuestra región haya una recaudación muy baja o no lo haya, afecta a la ciudad universitaria del distrito el Tambo, la cual también afectaría a la región y al Estado ya que no se contaría con los recursos necesarios para ofrecer los servicios de primera necesidad, en parte se incrementarían los montos de los tributos, perjudicando al desarrollo económico del país y cierre temporal o parcial del pequeño negocio y otras reglamentos y/o penalidades que aplica la SUNAT. Las causas de la baja recaudación de tributos son: alta informalidad, bajos niveles de presión tributaria, excesivas formalidades y procesos engorrosos y el alto nivel de evasión, la cual genera que el Estado no cuente con recursos económicos para las actividades de primera necesidad. Los afectados directos en cuanto a la evasión de tributos es el mismo Estado, puesto que gran parte del presupuesto de la República precisamente lo conforma la recaudación tributaria, que permite atender a la población en los servicios básicos y en la mejora de la forma de vivir. Sin embargo, la afiliación intensiva de las mypes al sistema de Comprobantes de pagos Electrónicos va a lograr que la SUNAT pueda fiscalizar de forma virtual en tiempo real y con resultados en lo que es recaudación de

forma inmediata. Esto sumado a un plan de facilidades para los fraccionamientos tributarios va a contribuir a optimizar la recaudación. Sin embargo, falta hacer algunos arreglos, como el orientar las fiscalizaciones a los sectores informales que aún prevalecen en nuestro medio. La informalidad, adicional al hecho de que un gran porcentaje de las empresas integradas por las mypes, muestran a un Estado que ha recibido un duro golpe en sus activos ingresantes durante la situación presente, con mayor consecuencia en el los puestos de trabajo y la recaudación de tributos. Los procedimientos para atenuar el golpe de la dificultad significaron una baja en la recaudación. Estos procedimientos son simples atenuantes y no resultan en una reactivación economía y las empresas. Finalmente, a lo dicho anteriormente, podemos concluir que las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, tienen desconocimiento respecto al pago de sus obligaciones, caso en mención pago de tributos, lo que hace que los empresarios evadan impuesto con la falsa idea de que así no disminuirán sus ingresos.

El problema general de la investigación es: ¿Cuál es la influencia de la evasión tributaria en la recaudación de tributos en la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021? Asi mismo, los problemas específicos son los siguientes: ¿Cuál es la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?, ¿Cuál es la influencia de conciencia tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021? y ¿Cuál es la influencia de la informalidad en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?, por lo tanto, la investigación se justifica por la motivación para realizar este propósito de investigación y analizar la influencia que existe entre evasión tributaria sobre la recaudación de tributos, asimismo, se observó si a mayor evasión tributaria, la recaudación de tributos será menor, por lo cual, al establecer el uso se debe optar por un proyecto de estudio, al mismo tiempo, para tener entendimiento más amplio que nos ayudara a entender si es recomendable elegir un plan tributario adecuado o que se pronostique un beneficio tributario que motive a las mypes a cumplir con sus obligaciones tributarias; a nivel teórico, conociendo las formas de evasión tributaria y como éstas influyen en la recaudación tributaria y por último, a nivel

metodológico, con la utilización del diseño de procedimientos y el instrumento para la recopilación de información como sustento de este trabajo, la misma que puede ser empleado de forma referencial para próximos trabajos de investigación.

El objetivo general de la investigación es determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021, los objetivos específicos expresan lo siguiente, también determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021, asimismo, determinar la influencia de la conciencia tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021 y finalmente, determinar la influencia de la informalidad en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021, por otra parte, la hipótesis general de la investigación es la evasión tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021, las hipótesis específicas expresan lo siguiente: la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021, asimismo, la conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021 y finalmente, la informalidad influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Como parte del marco teórico se realizó una exploración, el cual se determinó que existen investigaciones relacionadas a evasión tributaria y recaudación de tributos, expuestos no desde el mismo enfoque, pero si relacionados como: En la tesis de ámbito internacional Tixi, Y. (2016), a través de su investigación para obtener el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – Contador Público Autorizado denominado “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el Cantón Riobamba período 2014”, de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador; se consiguió establecer las estrategias para descartar los motivos y en consecuencia disminuir la evasión de tributos en la recaudación del IR de los individuos de Cantón Riobamba año 2014, para lo cual se estudiaron procedimientos basados en leyes sobre el IR, definiciones y formas de evasión tributaria, parámetros de la recaudación y también se planeó una proposición para disminuir los indicadores de evasión tributaria en el Cantón y que sea útil en las demás jurisdicciones con la finalidad de crear consecuencias efectivas en el presupuesto general del estado. En este trabajo se utilizó un método cuantitativo, ya que instauró parámetros de recaudo y el cotejo con otras fases, entre jurisdicciones, índice de aportes, ya que se realizaron encuestas a 397 personas y el documento consintió el estudio de estatutos, contenidos, boletas emitidas por el S.R.I., Banco Central del Ecuador, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Internacional del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Por otro lado, en el ámbito nacional, Cornejo, S. (2017), en su trabajo para obtener el grado de Magister en Gestión Pública “La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú”, de la Universidad César Vallejo, Lima; su principal objetivo fue comprobar de qué manera influye la evasión tributaria en la recaudación fiscal en el Perú. El proyecto da a reconocer lo importante que fuese eliminar la evasión tributaria y la informalidad y cómo influye en la reducción de la recaudación fiscal afectando las arcas del Estado y consecuentemente el modo de vivir de los habitantes. El tipo es básico, el nivel es explicativo, el diseño es no experimental, transversal y el enfoque es cuantitativo. La muestra se conformó por 384 participantes de empresas formalizadas. La técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos de reunión de información han sido dos

niveles de opinión ejecutados en las personas que contribuyen. En la validación de los instrumentos se empleó la opinión de especialistas y para la confiabilidad de cada instrumento se empleó el alfa de Cronbach. Con respecto al objetivo general, se finiquita que hay atribución de negatividad de la evasión de tributos sobre la recaudación fiscal al exponer con el procedimiento de estadística de regresión ordinal. Asimismo, Esteba, E. (2018), en su investigación para obtener el grado de contadora pública, titulada: "La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, periodo 2016", de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno; indica que esta investigación se efectuó para poner en evaluación como influye la cultura tributaria en la evasión de impuestos, determinar el nivel de evasión y su consecuencia en la recaudación tributaria y plantear medidas para incrementar el nivel de cultura tributaria. En esta tesis se estableció que es notable y beneficioso poner en investigación un argumento que empieza a interesar en estas épocas en el territorio peruano y en América Latina. Se empleó la técnica de recaudo de datos en los negociantes del Mercado Laykakota de la ciudad de Puno, año 2016, también se utilizó la técnica de la encuesta y entrevista a través del uso del cuestionario, hecho a base de interrogantes afines a los indicadores de las variables (Cultura tributaria, Evasión Tributaria y Recaudación tributaria), que a través de los resultados se mostraron aportaciones para aclarar los objetivos establecidos, también nos proporcionó su proceso en estadística y representación de gráficos; de la misma forma, la interpretación y el analizar cada pregunta, que colaboraron a comprobar su importancia; para luego, mostrar la exhibición de resultados pertinentes. A continuación, se hizo el contraste de las hipótesis, llegando a su aprobación, finalmente al concluir el trabajo se obtuvieron las conclusiones: los principales motivos de la evasión tributaria es la carencia de cultura tributaria. La falta de conocimientos en normativa tributaria, obligaciones tributarias, hacen que la evasión sea cada vez más grande. El alto nivel de evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Laycakota resulta en la forma de recaudo porque no pagan sus impuestos, no entregan boletas y/o facturas, no hacen la declaración de sus ventas y no desean formalizarse, con estas respuestas obtenidas se pudo determinar que el nivel de evasión tributaria es alto e impacta de forma negativa a la recaudación fiscal. De la

misma manera Quispe, L. (2019), en su trabajo de pregrado titulado “La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan Miraflores en el año 2018” de la Universidad Autónoma del Perú, Lima; sustenta que la evasión tributaria es un argumento que en la actualidad se encuentra en debate, por motivo que los aportantes no efectúan el pago en su totalidad o parcialmente de sus obligaciones tributarias a causa de que no realizan la declaración de sus impuestos de forma puntual esto origina un no cumplimiento de tributos, originando una evasión de impuestos. Las respuestas de la investigación, corroboran que las hipótesis han sido planteadas a través de la investigación campal. La evasión tributaria guarda relación significativa con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores. También Llanos, G. (2019), para obtener el grado de: Contadora Pública titulada “La evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes de ropa deportiva ubicados en los alrededores de Gamarra del año, 2018”, de la Universidad Privada del Norte, Lima; indica que la evasión tributaria se ha transformado en un dilema en el territorio peruano y en la mayor parte de naciones. Este problema afecta a todos los habitantes y perjudica la recaudación de tributos, afectando en forma directa a la nación; no obstante, es un tema que se investiga poco. Al presente en nuestro país existe evasión tributaria en todos los rubros de las economías. Se investigará cuál es el motivo que relaciona a los negociantes de indumentaria de deportes en los entornos de Gamarra a cometer evasión tributaria, se concluye que hay evasión tributaria de forma dividida y total, se comprobó que una de las causas primordiales es la carencia de cultura tributaria, conciencia tributaria, conocimiento, y la informalidad. Por otro lado, en el entorno local Claros (2016), según su investigación realizada para obtener el grado de: contador público, denominada “La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo” de la Universidad Nacional del Centro, Huancayo; comenzó con el reconocimiento que la mayoría del sector empresarial en la provincia de Huancayo no realizan sus declaraciones y pagos de sus tributos; en consecuencia es el efecto negativo en la recaudación de tributos, mayormente por ausencia de responsabilidad de los aportantes, llevándonos a establecer la siguiente pregunta: ¿Cómo afecta la evasión en la recaudación de tributos en

la provincia de Huancayo? Para contestar al cuestionamiento, se planteó la siguiente hipótesis. La evasión afecta de forma negativa en la recaudación de tributos en la provincia de Huancayo. El objetivo ha sido el análisis de cómo la evasión incide en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo. Se concluye que los que contribuyen bajo el régimen del Nuevo RUS, Régimen Especial y General evaden impuestos ya que no declaran las cantidades de dinero auténticas en ingresos y compras, no entregan boletas por sus operaciones realizadas, hacen la declaración de operaciones irreales en ganancias, compran sin solicitar boletas y/o facturas; todo lo anterior resultó de las inspecciones efectuadas por los funcionarios de SUNAT. Ante evidencias encontradas, queda confirmado que la recaudación tributaria ha decaído.

Las teorías que sostienen la variable Evasión tributaria son: Serrano (2012), indica que la también llamada evasión fiscal es el uso de vías legales, es decir, no ilícitos por el marco legal, con la finalidad de evadir o reducir el pago de sus obligaciones tributarias y por consiguiente reducir el pago tributario (p. 29). De la misma forma Camargo (2005), precisa la evasión tributaria como: Aquel escenario que existe al evitar sus obligaciones tributarias, conformando el delito de fraude tributario, que se da con la aplicación de descargas y contribuciones no justificadas, ocultamiento de activos, fingimiento o engrandecimiento de consumos con la finalidad de evadir la cancelación de sus impuestos que por ley corresponde a la persona deudora (p.15). Podemos concluir que la evasión tributaria es el accionar que asume la persona que contribuye de no cancelar sus pagos tributarios, negarse a efectuar la declaración de sus tributos y no aportar a través del cumplimiento de sus obligaciones afectando al país y a la comunidad. Considerando a Camargo (2005), nos puntualiza que hay dos maneras que el que contribuye posee de evitar el pago de sus tributos y las señala como: La evasión dentro y fuera del marco legal. No obstante, no toda forma para disminuir la cancelación de sus tributos es evasión. La evasión es un impacto a la sociedad que se realiza en todos los rubros económicos y está vinculada con la igualdad, la limpieza, la eficacia, la legitimidad del gasto estatal y la ocupación. La evasión se muestra en acciones formalizadas, es decir, empresas que prestan servicios de producción, comercio o distribución de bienes, en las importaciones o exportaciones, en bolsas de valores y más,

además en acciones no formales (p. 15). La evasión tributaria se desenvuelve tanto en acciones formales y no formales, por lo que deben ser batalladas por el Estado. Pero quienes son los evasores de impuestos, por lo que Camargo (2005), nos indica: Las personas que evaden los tributos son aquellos aportantes en potencia que no se encuentran inscritos; es decir, aquellos que no son reconocidos por la administración tributaria, por medio de actos no formales, eso no quiere decir que por el motivo de estar inscritos y ser acreditados, a través de acciones formalizadas, unos no eviten, contribuyendo de forma incorrecta conscientemente, a diferencia de los que al cometer un error cargan de forma responsable de rectificar de forma voluntaria. Por eso se menciona de evasión lícita e ilícita. También se puede considerar de personas evasoras a los que declaran de forma parcial, escondiendo sus riquezas o los que se ponen en regímenes menores con la intención de no cancelar sus tributos (p. 17). También sostiene Camargo (2005), que el alto índice de la evasión tributaria viene inquietando a los estados de primer mundo, así como los países subdesarrollados, obstaculizando el aplicar una política fiscal que tenga efectividad y coherencia, con la finalidad de disminuir dichos índices. ¿Pero cómo alcanzar dicho objetivo? Arraigando enormes esfuerzos para poder sancionar a esas personas que no efectúan con sus obligaciones tributarias ante el Gobierno, los que deben tributar jamás lo han realizado (p. 12). La administración tributaria se preocupa al querer erradicar la evasión tributaria, una labor complicada y que la vienen estructurando cada año, no solamente sucede en los países sub desarrollados como Perú, sino igualmente sucede en países de primer mundo algo que debe ser una política financiera se tiene que resolver el dilema, por medio de una apropiada culturización en tributación. Para el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012), la evasión de tributos es una situación que conlleve a realizar o exceptuar su compromiso de declaración total de ingresos, bienes, ganancias, ventas que no sean estimadas. (p. 167). La evasión tributaria asimismo se conoce como el contexto que sobrelleve a prescindir la necesidad de manifestar, es decir que uno que contribuye no cancele ni realice la declaración de sus impuestos, existiendo el deber de los aportantes de manifestar sus bienes, sus ingresos y las ventas que efectúa, dependiendo el régimen que les corresponde.

Por otra parte, las teorías que sostienen la segunda variable Recaudación de tributos son: Según (Sánchez Navarro, pág. 579), es el procedimiento conveniente de la recaudación de impuestos por la cual, el estado recibe capitales por tributos, que es necesario para el desempeño de sus fines concretos. Lo recaudado es muy significativo porque permite obtener capital. La recaudación desempeña un rol fundamental en una sociedad, ya que recolectando capitales ya sea en efectivo o en bienes se pueda ayudar a sectores más necesitados. De la misma forma Cornejo S. (2017) indica que la recaudación de tributos son los activos que consigue el Estado recolectado a través del pago de los impuestos, cánones y arbitrios, aquellos que se encuentran reglamentados por el Código Tributario y sus reglamentos. La cobranza es fundamental porque el Estado puede costear sus actividades principales y efectuar con sus cargos en la economía. También Effio, F (2008), menciona que la recaudación de tributos es una jurisdicción de la dirección de tributos que radica en la recaudación tributaria. En consecuencia, se podrá pactar directamente el apoyo de las instituciones bancarias y financieras, y también por parte de otras entidades para realizar el cobro de las deudas tributarias dirigidos por los mismos (p. 16). La recaudación lo realizan las personas en todo el país por lo que la dirección de tributos tendrá que proporcionar las formas de como recaudar en todo el país, instaurando, así como la principal entidad administradora tributaria a SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria), siendo la encargada de la acción de recaudar en todo el país, no obstante esta labor es complicada debido a que involucra a todos los que contribuyen en todo el país, es por eso que SUNAT además podrá realizar la recaudación de los tributos por medio de las instituciones o financieras dentro del rubro financiero, brindando la facilidad a que los que contribuyen efectúen sus cancelaciones y reducir la evasión tributaria.

Los marcos Conceptuales en esta siguiente investigación son:

Contribuyente: Es el individuo natural o de ámbito jurídico que debe efectuar la cancelación de sus impuestos imputados por la normatividad de tributos. Es la persona que tienen que cancelar sus obligaciones tributarias según el

estatuto establecido por el código tributario. Es la persona que debe pagar sus tributos, el principal deudor del régimen tributario.

Obligación tributaria: Es la exigencia decente de costear el impuesto, se origina una vez que se hace el realizado se dispone en la regla, como autor de esa obligación.

Informalidad: Puede adoptar distintos conceptos depende del contexto de cada Estado, por ejemplo, en el Perú está definido como todas las empresas que no están establecidas ni reconocidas en el territorio nacional y cuyo personal no pueden gozar de sus derechos como trabajadores.

Tributos: Es considerado para el progreso del país porque proporciona realizar distintos proyectos, así mismo en nuestro país contamos con varios tipos de tributos que la ley lo establece vienen hacer los impuestos, la contribución y las tasas.

Nuevo RUS: Es uno de los regímenes tributarios creado exclusivamente hacia los micro comerciantes y fabricantes, en el cual acceden a pagar cuotas mensuales fijadas en base a sus adquisiciones y/o activos entrantes, el cual sustituye el pago de distintos impuestos. Esta nueva modalidad está dirigida a comerciantes que realizan negocios de bienes o servicios a los clientes de la última etapa. De la misma forma pueden ampararse al Nuevo RUS los individuos que ejercen alguna ocupación.

Beneficios tributarios: Componen estímulos, concedidos por el gobierno en turno con el fin de apoyar a conseguir las metas económicas y de la sociedad que acrecienten el mejoramiento y evolución del Estado. Sin embargo, cabe indicar que la ejecución de estos favores reduce la eficacia en recaudación, incrementa el precio de recaudo y, si no se ejecuta de forma correcta, pueden disminuir la igualdad y limpieza del procedimiento en tributaciones.

Sanciones tributarias: Es el resultado lógico de la falta, el cual se genera el castigo conveniente del monto o sanción al infractor por la entidad encargada, es desde entonces que nace la sanción tributaria.

Contribución: Se fundamentó en desarrollar obras de actividad estatales como también públicas, es creada por la aportación de tributos que beneficiara a toda

una nación. Lo propio es todo aquello que proviene de la formalización de un negocio porque es un requisito de tener que realizarse las contribuciones para que el estado pueda realizar los distintos proyectos.

Infracciones tributarias: Parte de todo hecho o descuido que conlleva a la violación de la ley tributaria, lo cual continuamente deberá estar estandarizada como lo indica en el cuarto libro del código tributario o en otras normas o resoluciones legislativas.

Deudor Tributario: Es la persona reglamentaria de consumir con la obligación tributaria, como pagador de aquél que hace o crea el acto de generar las obligaciones tributarias, sin tener la situación de contribuyente, debería realizar la responsabilidad de utilizar y costear los tributos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Es de la tipología básica, puesto que según Escudero y Cortéz (2018) ésta “se identifica debido a que encuadra exclusivamente en las bases teóricas, sin tener en consideración las conclusiones prácticas” (p.19). De igual manera, para Lozada (2014) esta tipología de estudio: “Muestra un alto valor incorporado por el uso del discernimiento que procede de la indagación elemental” (p.48).

El enfoque es cuantitativo, dado que Hernández, Fernández y Baptista (2014) aducen que: “Se maneja el recojo de información para evaluar hipótesis basándose en el cálculo numérico y las pruebas estadísticas, con la finalidad de fundar modelos de conducta y ensayar suposiciones” (p.37).

Diseño de investigación:

Es del tipo no experimental, de corte transversal y el nivel es explicativo o causal. Según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que las “investigaciones explicativas son más organizadas que las otras investigaciones con los otros niveles, y de hecho involucran los diseños de estos (exploratorio, descriptiva y correlacional), asimismo de que facilitan un sentido de entender el fenómeno que es producto del estudio”. Los mismos autores señalan: “En el corte transversal se recoge información en un solo instante, en tan sólo un tiempo” (p.187). Además, con respecto al descriptivo – correlacional se refiere: “Averiguan la incidencia y relación entre dos o más particularidades, clases o niveles de una o varias variables de una localidad, en un instante establecido en cláusulas de correlación” (p.158).

Método:

Es hipotético-deductivo. Popper (como se citó en Sánchez, 2019) refiere que radica en la “creación de supuestos partiendo de dos proposiciones, una universal y otra empírica, para luego pasar a la contrastación práctica” (p.7). Por su parte, Sánchez (2019) este método tiene el fin de “entender

los hechos y manifestar el principio o las raíces que la crean. Sus otras metas son el vaticinio y la revisión, que vendrían a ser una de las ejecuciones más significativas con soporte, de la misma forma, en leyes, hipótesis basadas en la ciencia” (p.7).

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Evasión tributaria, como Camargo (2005), Aquel escenario que se da al evitar sus obligaciones tributarias, conformando el delito de fraude tributario, que se da con la aplicación de descargas y contribuciones no justificadas, ocultamiento de activos, fingimiento o engrandecimiento de consumos con la finalidad de evadir la cancelación de sus impuestos que por ley corresponde a la persona deudora (p.15).

Variable 2: Recaudación de tributos, según Effio (2008) es una jurisdicción de la dirección de tributos que radica en la recaudación tributaria. En consecuencia, se podrá pactar directamente el apoyo de las instituciones bancarias y financieras, y también por parte de otras entidades para realizar el cobro de las deudas tributarias dirigidos por los mismos (p. 16)

Matriz de operacionalización de variables

TITULO:		Título: La evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021			
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Evasión tributaria	Camargo (2005) afirma que es aquella situación que se da al evadir el pago de los impuestos, constituyendo así un delito de defraudación tributaria, que se da con la aplicación de desgravaciones y subvenciones injustificadas, ocultación de ingresos, simulación o exageración de gastos deducibles con el fin de obviar el pago de contribuciones que por ley correspondan al deudor tributario” (p.15).	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada	D1: CULTURA TRIBUTARIA	NIVEL DE CONOCIMIENTO	LIKERT Nunca (1) Raras veces (2) A veces (3) Frecuentemente (4) Siempre (5)
				REGIMEN TRIBUTARIO	
				CAPACITACIONES	
			D2: CONCIENCIA TRIBUTARIA	MALOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	
				VOLUNTAD DE PAGO	
				VALORES	
			D3: INFORMALIDAD	OMISIONES DE COMPROBANTES DE PAGO	
				COSTOS ELEVADOS	
				TRAMITES COMPLICADOS	
V2: Recaudación de tributos	Effio (2008) señala que: “Es una facultad de la administración tributaria que consiste en recaudar los tributos. A tal efecto, se podrá contratar directamente los servicios de las entidades del sistema bancario y financiero, así como de otras entidades para recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados por aquella” (p. 16).	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada	D4: RECURSOS RECAUDADOS	PAGOS DE CUOTAS	LIKERT Nunca (1) Raras veces (2) A veces (3) Frecuentemente (4) Siempre (5)
				CONTRIBUCIONES	
				PAGO DE INTERESES	
			D5: BENEFICIOS TRIBUTARIOS	FACILIDADES DE PAGO	
				ACCESO A CREDITOS	
				FACILIDADES PARA ACCEDER AL MERCADO	
			D6: PROYECTOS DE INVERSION	INVERSION DE OBRAS PUBLICAS	
				CRECIMIENTO ECONOMICO	
				CALIDAD DE VIDA	

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Rodríguez (2005) define: “Es el grupo de medidas que se efectúa en un rasgo habitual de un conjunto de individuos o cosas” (p.79). La población objetiva del presente trabajo está conformado por 80 comerciantes ubicados en la ciudad universitaria en el distrito el Tambo, provincia Huancayo, región Junín.

- **Criterios de inclusión:** La peculiaridad que se consideró para seleccionar a la población, es que los comerciantes formen parte y laboren en el sector conocido como ciudad universitaria del distrito el Tambo.
- **Criterios de exclusión:** En la diligencia de la encuesta, se descarta a los comerciantes que no están presentes por razones distintas.

Muestra: Está conformada por 66 comerciantes de la ciudad universitaria del distrito el Tambo. Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman: “La muestra es un grupo chico de la población de utilidad de donde se recogerán la información, y que tiene que precisarse y limitarse de antemano con exactitud, también tiene que ser característico de la población” (p.173).

La fórmula que se empleó para determinar la muestra del estudio es:

$$n = \frac{80 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2(80 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 66$$

Muestreo: Se poseerá el tipo de muestreo no probabilístico. Según Tamayo (2003) define que es: “Una herramienta de alto valor, con el cual el que investiga elige los mecanismos particulares a partir de los cuales se obtendrán la información que le admitirán obtener deducciones acerca de la población sobre el cual es objeto de la investigación” (p.177). En tanto, Ñaupas, Palacios, Valdivia y Romero (2018) precisa: “El muestreo es un proceso que admite la elección de los mecanismos de estudio que

van a formar la muestra, con el fin de recolectar la información solicitados por la investigación que se va a efectuar” (p.336).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En este estudio, se ha usado la observación, la encuesta, el análisis documental y como herramienta de recojo de información se empleó el cuestionario.

Técnicas para la recolección de datos

Según el autor Gomez (2012) declara: “La observación se describe fundamentalmente a la forma de percibir visualmente; se utiliza para indicar todas las formas de percibir utilizando, registrando supuestos resultados” (p.60).

Análisis documental, mediante esta técnica se realizó la revisión de información recopilada de textos, documentos de tesis, artículos, páginas web para su respectivo análisis y posteriormente formular las conclusiones e hipótesis planeadas.

Sánchez, Reyes y Mejía (2018) sostiene que: “La encuesta consigue ser una opción factible, ya que se fundamenta en el bosquejo y ejecución de algunas interrogantes destinadas a conseguir determinada información” (p.58). De esta manera, en la investigación se aplicó la encuesta, siendo la técnica adecuada para aproximarse a los comerciantes y recolectar los datos principalmente. Para la recolección se expresaron interrogantes que permitan responder a los objetivos del estudio.

Instrumento de recolección de datos

Según los autores Sánchez, Reyes y Mejía (2018) indican que el cuestionario: “Es un documento redactado en forma de varias interrogantes, donde se consiguen datos referidos a las variables. Es una herramienta de investigación que se emplea para la recolección de información; se emplea presencialmente, o indirectamente” (p.41).

Tabla 1. Principales técnicas e instrumentos de investigación

Técnicas	Instrumentos
Observación	Guía de observación
Análisis de documental	Guía de análisis documental
Encuestas	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia.

Para esta investigación, se fabricó un cuestionario basado en la escala de Likert. Conforme a los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiestan que: “Es una agrupación de ítems que se presentan como aseveraciones o conjeturas, mediante el cual se solicita la participación de los colaboradores optando por una de las cinco alternativas o clases de los niveles” (p.238). Consigna de 24 ítems divididos en la variable evasión tributaria con 12 ítems y la variable recaudación tributaria con 12 ítems también. Los instrumentos utilizados para la medición de las variables son la guía de observaciones, cuestionario, guías de análisis documentarios. A su vez, se aplicó la escala de Likert con una medición de 5 niveles.

Tabla 2. Valores de Escala de Likert

Siempre	Frecuentemente	A veces	Raras veces	Nunca
5	4	3	2	1

Fuente: Escala de Likert.

3.5. Validación y confiabilidad del instrumento

Validez

El herramienta que se utilizó en ambas variables es el cuestionario, la misma es aprobado por la técnica de opinión de especialistas, para la confiabilidad de la indagación se tomó en cuenta los siguientes puntos: Pertinencia, relevancia y claridad de cada ítem. La opinión de especialistas para Escobar y Cuervo (2008) es: “Una crítica instruida de personas con experiencia en los temas, que son reconocidos por otros

como especialistas calificados en el tema, y que puedan dar indagaciones, certezas, reflexiones y estimaciones” (p.29).

Tabla 3. Validez del instrumento

Experto	Grado / Nombres y Apellidos	DNI	Porcentaje
1	Mg. María Elena Medina Guevara	09566617	70%
2	Mg. Víctor La Torre Palomino	43302023	75%
3	Mg. William Marcial Castillo Bravo	25670205	70%
Total			71,7%

Fuente: Elaboración propia.

Confiabilidad de instrumento

Bernal (2010) afirma: “La confiabilidad de un cuestionario, se trata de la seguridad de los puntajes obtenidos por los mismos colaboradores, cuando se les evalúa en diferentes momentos con las mismas interrogantes” (p.247).

Para la confiabilidad de la información obtenida, para una y otra variable se manejó el aplicativo de estadística “SPSS V.22” el cual analiza datos con el fin de crear tablas y figuras, por consiguiente, se estableció el estadístico “Alfa de Cronbach” cuyos resultados muestran el grado de confiabilidad.

Tabla 4. Valor Coeficiente de Alfa Cronbach

Escala del Alfa de Cronbach	
Rango	Criterio
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,40 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Rustom, 2012. Estadística descriptiva.

Tabla 5. Estadística de fiabilidad del muestreo

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,831	24

Fuente: SPSS Versión 22.

El valor de coeficiente de confiabilidad de las variables: Evasión tributaria y Recaudación de tributos, de acuerdo al muestreo obtenido según el ensayo de fiabilidad de Alfa de Cronbach es de 0,831 de ese modo, es de alta confiabilidad, es decir, el cuestionario es aceptable. Con referencia a las variables estudiadas se formó baremos, según datos obtenidos en el cuestionario por cada ítem, la Escala de Likert cuenta con 5 niveles, las mismas son organizadas en 3 niveles (inicio, proceso, logrado) para clasificar e interpretar de manera eficiente para lograr resultados en la estadística descriptiva.

3.6. Procedimiento

Concretizando, una vez obtenida la confiabilidad del cuestionario, se coordinó verbalmente con las autoridades y/o encargados del lugar en estudio para que se nos brinde las facilidades de realizar la encuesta, subsiguientemente en fecha 19 de julio del 2021, se procede realizar el trámite respectivo a través de una Carta de presentación directamente a los encargados de la agrupación de negociantes de la ciudad universitaria del distrito El Tambo para realizar las encuestas a los comerciantes que tienen sus negocios en dicha zona antes mencionada, para ello se coordinó con el Coordinador de los comerciantes y paralelamente con todos los comerciantes de la zona y en sucesión se explicó que era un cuestionario anónimo referente a la “La evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mYPES de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021” con el propósito de sustentar la problemática encontrada en el lugar de estudio, para lo cual; se programó una muestra a 66 comerciantes. Los formularios previamente se han cotejado oportunamente y aprobado por el asesor y otros expertos para su

aplicación. Los datos compilados se ingresaron en el programa informático Excel, esta información se consignó al software estadístico SPSS V.22 con el que se consiguió la confiabilidad del instrumento por medio del estadístico Alfa de Cronbach, de igual manera se adquirió figuras y tablas, en seguida, se interpretó los resultados obtenidos y finalmente, se efectuaron las conclusiones y recomendaciones.

3.7. Método de análisis de datos

En consecuencia, la aplicación del cuestionario se desarrolló de la siguiente forma, se manejó el cuestionario en físico, debido a que la población de muestreo y muestra no poseen los conocimientos y/o medios para poder desarrollar una encuesta virtual, para enunciar las interrogantes o reactivos con una medición de los 5 niveles de escala de Likert, con un total de 24 ítems, según la metodología descrita y aplicada, luego las respuestas obtenidos de cada encuestado, se tabularon los datos obtenidos en el aplicativo informático Microsoft Excel, esta información se exportó al software estadístico SPSS V.22.

3.8. Aspectos éticos

La indagación está al amparo de normas de ética, en mérito de que, los antecedentes obtenidos cumplen con criterios de objetividad, veracidad, originalidad y confidencial; lo importante ha sido reflejado con la prueba de confiabilidad. Lo propio, se ha respetado la Guía de Elaboración del Trabajo de Investigación de la Universidad y se aplicó las Normas APA 7ma edición.

IV. RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

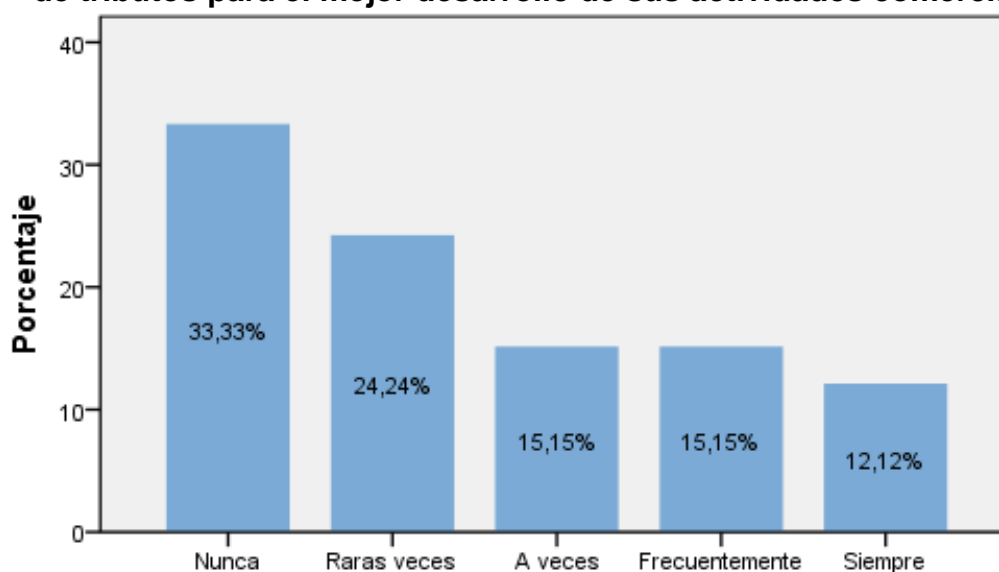
Los resultados descriptivos de la presente investigación se presentan con los datos obtenidos basados en las preguntas del cuestionario utilizado para recolectar información. Las escalas de Likert que se emplearon fueron: nunca, raras veces, a veces, frecuentemente, siempre.

Tabla 6. En su opinión, los comerciantes deben tener conocimientos de tributos para el mejor desarrollo de sus actividades comerciales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	22	33,3	33,3	33,3
	Raras veces	16	24,2	24,2	57,6
	A veces	10	15,2	15,2	72,7
	Frecuentemente	10	15,2	15,2	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 1. En su opinión, los comerciantes deben tener conocimientos de tributos para el mejor desarrollo de sus actividades comerciales



Fuente: Tabla 6

Interpretación y análisis

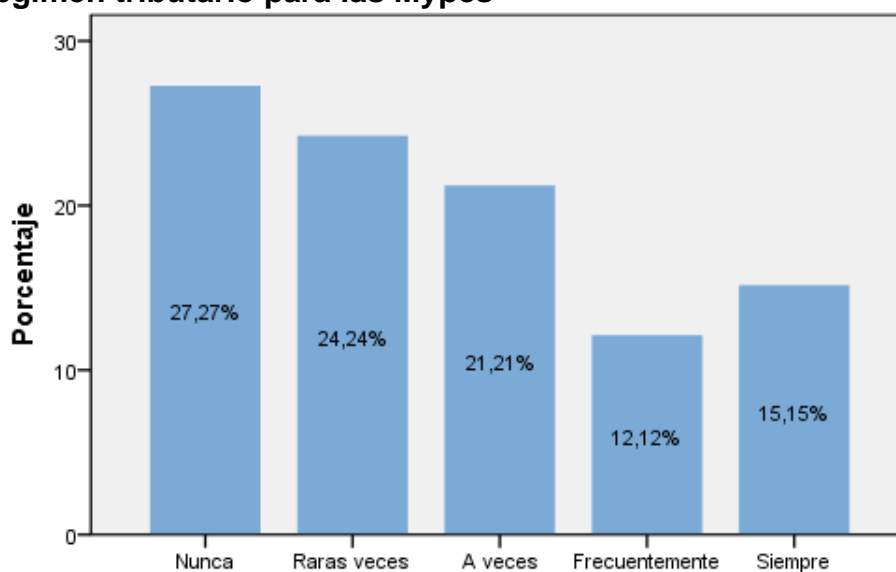
Con respecto, a la tabla 6 y la Figura 1, se concluye que más de un 33% de comerciantes, no tienen conocimientos de los tributos para poder mejorar el desarrollo de sus actividades comerciales.

Tabla 7. Usted conoce cuales son los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	27,3	27,3	27,3
	Raras veces	16	24,2	24,2	51,5
	A veces	14	21,2	21,2	72,7
	Frecuentemente	8	12,1	12,1	84,8
	Siempre	10	15,2	15,2	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 2. Usted conoce cuales son los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes



Fuente: Tabla 7

Interpretación y análisis

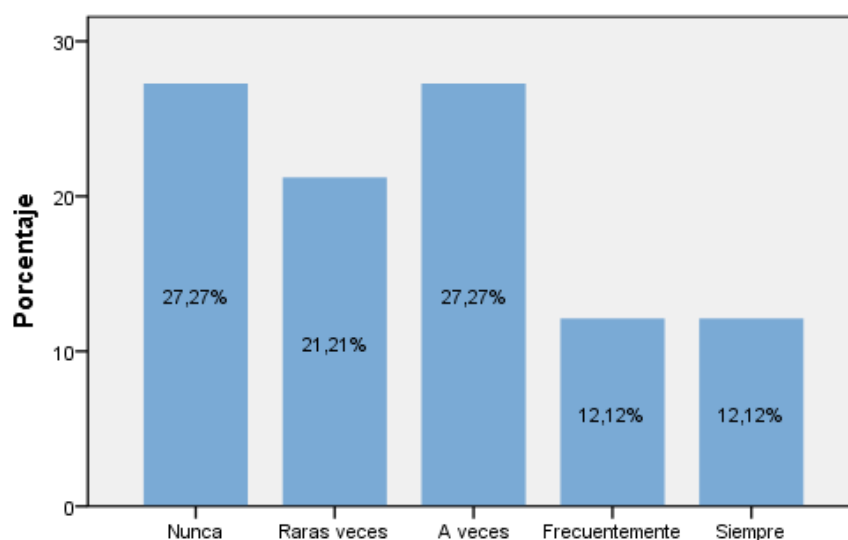
Con respecto, a la tabla 7 y la Figura 2, se concluye que más del 27% de comerciantes, no tienen conocimientos de los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes.

Tabla 8. Considera importante asistir a las capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	27,3	27,3	27,3
	Raras veces	14	21,2	21,2	48,5
	A veces	18	27,3	27,3	75,8
	Frecuentemente	8	12,1	12,1	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 3. Considera importante asistir a las capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación



Fuente: Tabla 8

Interpretación y análisis

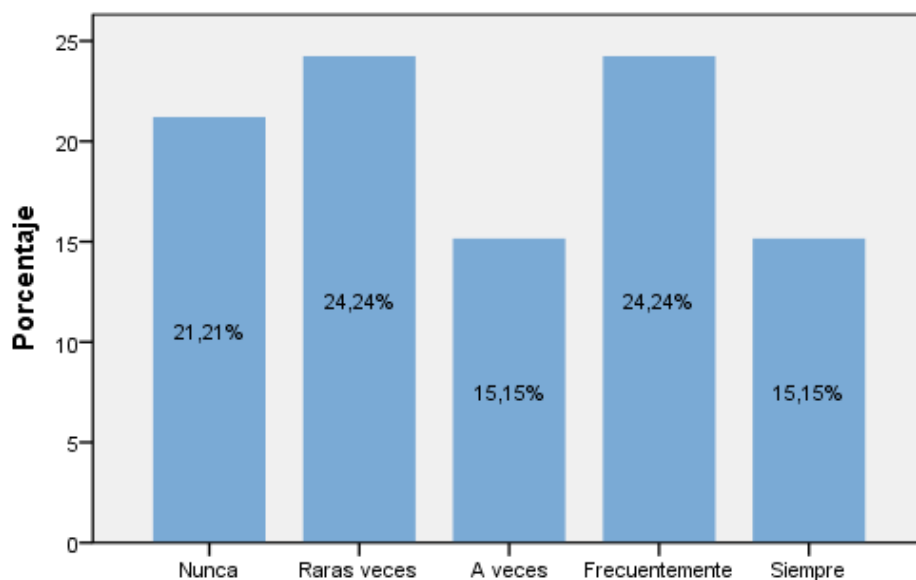
Con respecto, a la tabla 8 y la Figura 3, se concluye que más del 27% de comerciantes, no consideran importante asistir a capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación, pero también observamos que un mismo porcentaje de comerciantes considera que a veces es importante.

Tabla 9. Usted opina que es incorrecto evadir las obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	21,2	21,2	21,2
	Raras veces	16	24,2	24,2	45,5
	A veces	10	15,2	15,2	60,6
	Frecuentemente	16	24,2	24,2	84,8
	Siempre	10	15,2	15,2	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 4. Usted opina que es incorrecto evadir las obligaciones tributarias



Fuente: Tabla 9

Interpretación y análisis

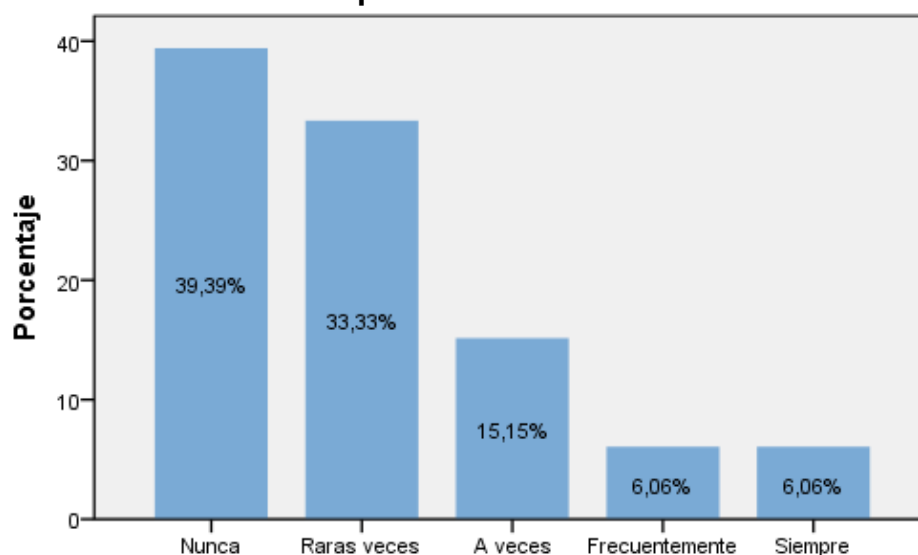
Con respecto, a la tabla 9 y la Figura 4, se concluye que más del 24% de comerciantes, no opinan que es incorrecto evadir las obligaciones tributarias, pero también observamos que un mismo porcentaje de comerciantes considera que frecuentemente es incorrecto.

Tabla 10. Considera usted que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	39,4	39,4	39,4
	Raras veces	22	33,3	33,3	72,7
	A veces	10	15,2	15,2	87,9
	Frecuentemente	4	6,1	6,1	93,9
	Siempre	4	6,1	6,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 5. Considera usted que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad



Fuente: Tabla 10

Interpretación y análisis

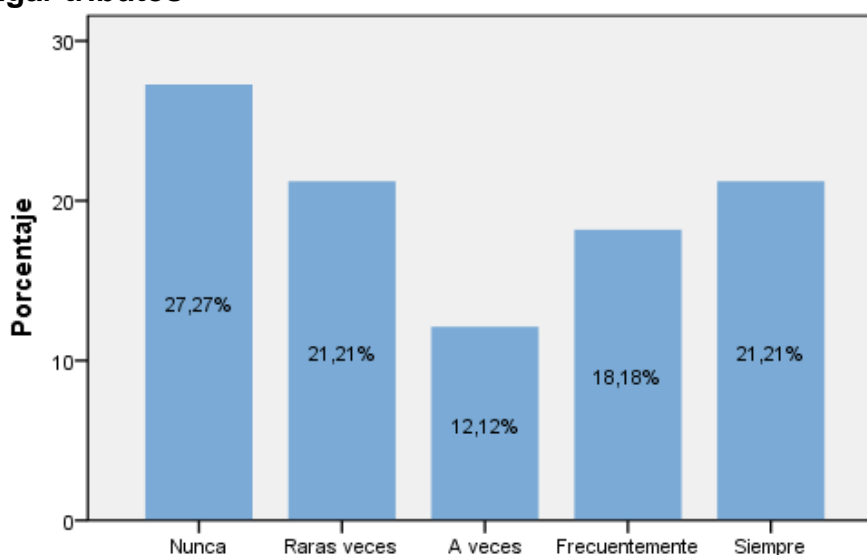
Con respecto, a la tabla 10 y la Figura 5, se concluye que más de un 39% de comerciantes, no consideran que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad.

Tabla 11. Considera correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	27,3	27,3	27,3
	Raras veces	14	21,2	21,2	48,5
	A veces	8	12,1	12,1	60,6
	Frecuentemente	12	18,2	18,2	78,8
	Siempre	14	21,2	21,2	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 6. Considera correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos



Fuente: Tabla 11

Interpretación y análisis

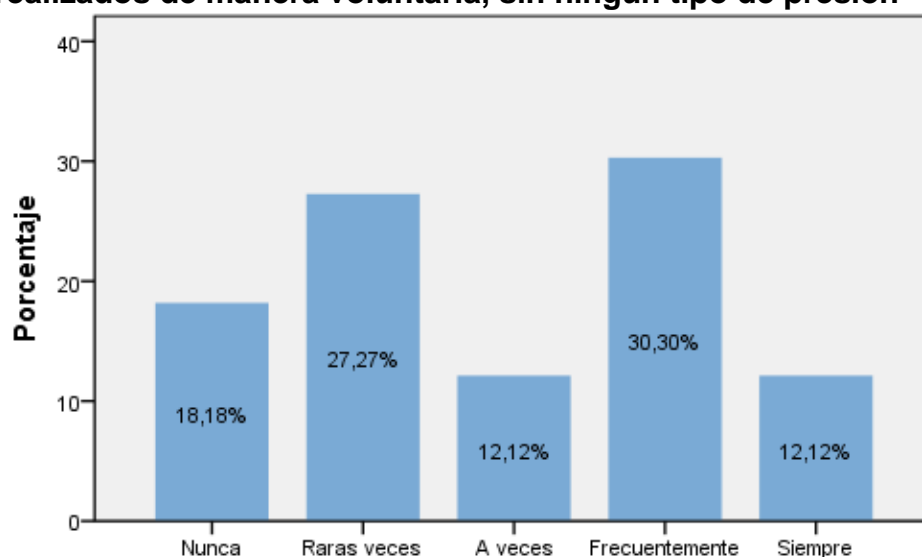
Con respecto, a la tabla 11 y la Figura 6, se concluye que más del 27% de comerciantes, no consideran correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos.

Tabla 12. Usted es de la opinión que los pagos de tributos deben ser realizados de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	18,2	18,2	18,2
	Raras veces	18	27,3	27,3	45,5
	A veces	8	12,1	12,1	57,6
	Frecuentemente	20	30,3	30,3	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 7. Usted es de la opinión que los pagos de tributos deben ser realizados de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión



Fuente: Tabla 12

Interpretación y análisis

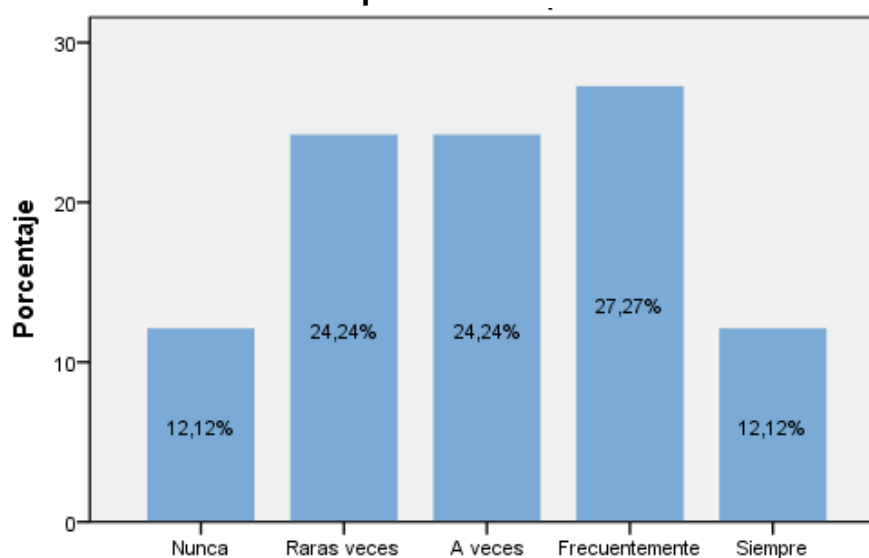
Con respecto, a la tabla 12 y la Figura 7, se concluye que más del 30% de comerciantes, opinaron que los pagos de tributos deben ser frecuentemente de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión.

Tabla 13. Usted opina que los pagos de tributos es un valor que se debería fomentar entre la población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	12,1	12,1	12,1
	Raras veces	16	24,2	24,2	36,4
	A veces	16	24,2	24,2	60,6
	Frecuentemente	18	27,3	27,3	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 8. Usted opina que los pagos de tributos es un valor que se debería fomentar entre la población



Fuente: Tabla 13

Interpretación y análisis

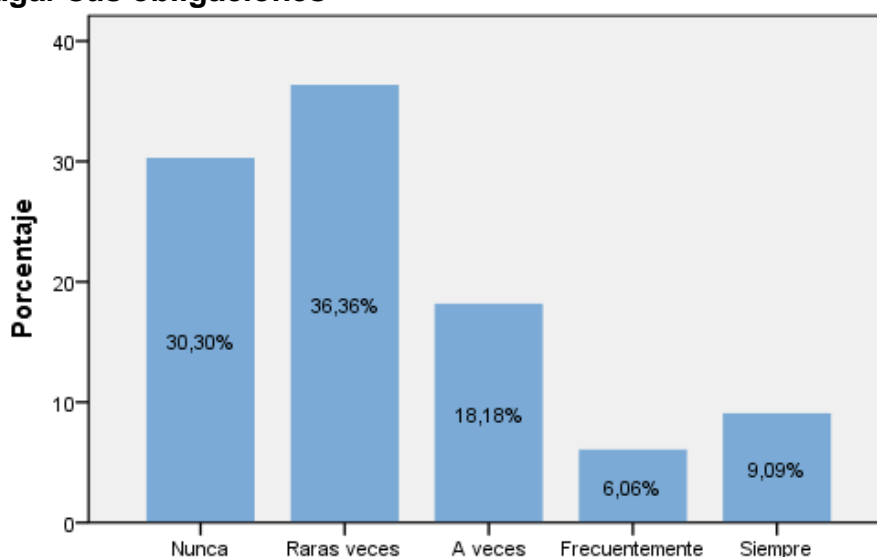
Con respecto, a la tabla 13 y la Figura 8, se concluye que el 27% de comerciantes, opinaron que el pago de tributos se debe fomentar frecuentemente como un valor que se debería fomentar entre la población.

Tabla 14. Usted realiza sus pagos puntualmente cada vez que le toque pagar sus obligaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	20	30,3	30,3	30,3
	Raras veces	24	36,4	36,4	66,7
	A veces	12	18,2	18,2	84,8
	Frecuentemente	4	6,1	6,1	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 9. Usted realiza sus pagos puntualmente cada vez que le toque pagar sus obligaciones



Fuente: Tabla 14

Interpretación y análisis

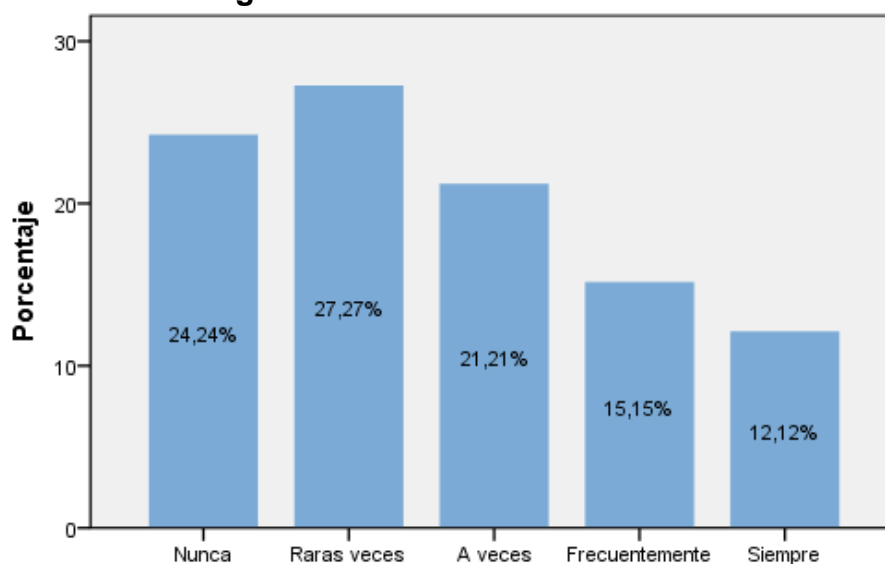
Con respecto, a la tabla 14 y la Figura 9, se concluye que más del 36% de comerciantes, raras veces han realizado sus pagos puntualmente cada vez que les toca pagar sus obligaciones.

Tabla 15. Usted opina que es necesario que en todas las operaciones de ventas se entreguen boletas de venta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	16	24,2	24,2	24,2
	Raras veces	18	27,3	27,3	51,5
	A veces	14	21,2	21,2	72,7
	Frecuentemente	10	15,2	15,2	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
Total		66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 10. Usted opina que es necesario que en todas las operaciones de ventas se entreguen boletas de venta.



Fuente: Tabla 15

Interpretación y análisis

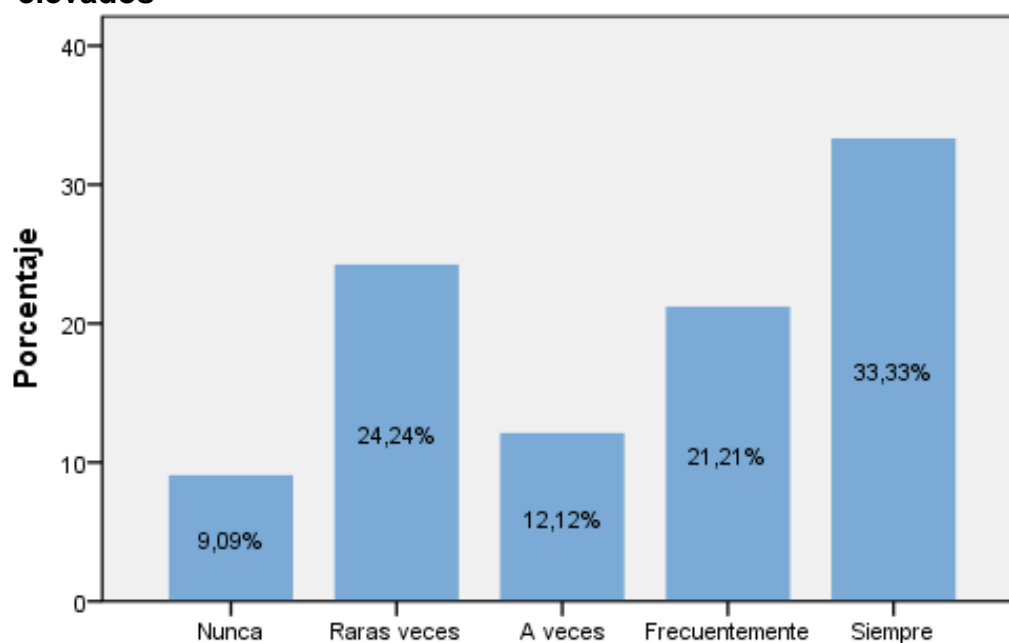
Con respecto, a la tabla 15 y la Figura 10, se concluye que el mayor porcentaje de comerciantes, raras veces opinaron que es necesario entregar boleta de venta en cada operación realizada.

Tabla 16. Usted cree que los costos para formalizar una empresa son elevados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	9,1	9,1	9,1
	Raras veces	16	24,2	24,2	33,3
	A veces	8	12,1	12,1	45,5
	Frecuentemente	14	21,2	21,2	66,7
	Siempre	22	33,3	33,3	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 11. Usted cree que los costos para formalizar una empresa son elevados



Fuente: Tabla 16

Interpretación y análisis

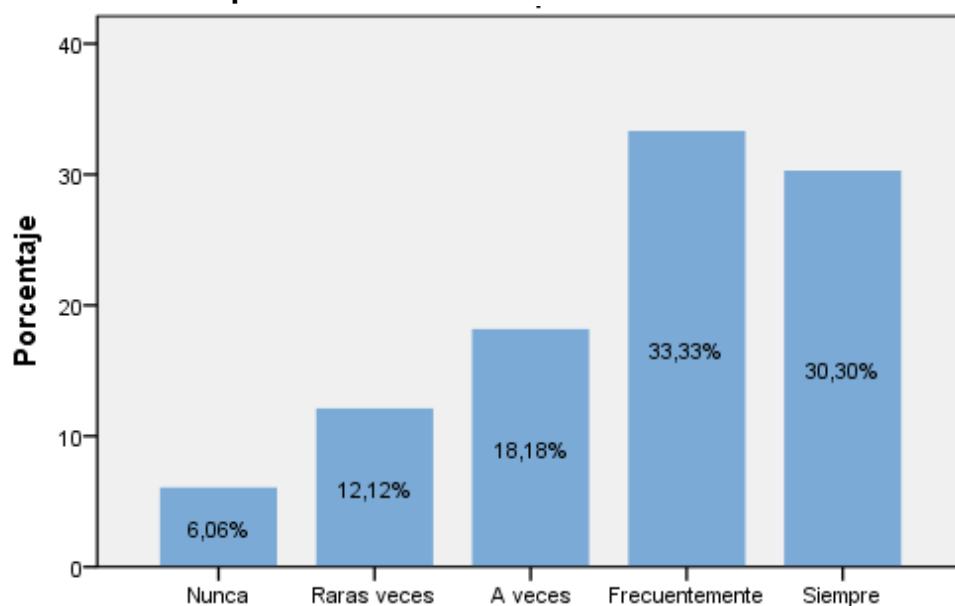
Con respecto, a la tabla 16 y la Figura 11, se concluye que más del 33% de comerciantes, siempre creen que los costos para formalizar una empresa son elevados.

Tabla 17. Usted cree que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	6,1	6,1	6,1
	Raras veces	8	12,1	12,1	18,2
	A veces	12	18,2	18,2	36,4
	Frecuentemente	22	33,3	33,3	69,7
	Siempre	20	30,3	30,3	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 12. Usted cree que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados



Fuente: Tabla 17

Interpretación y análisis

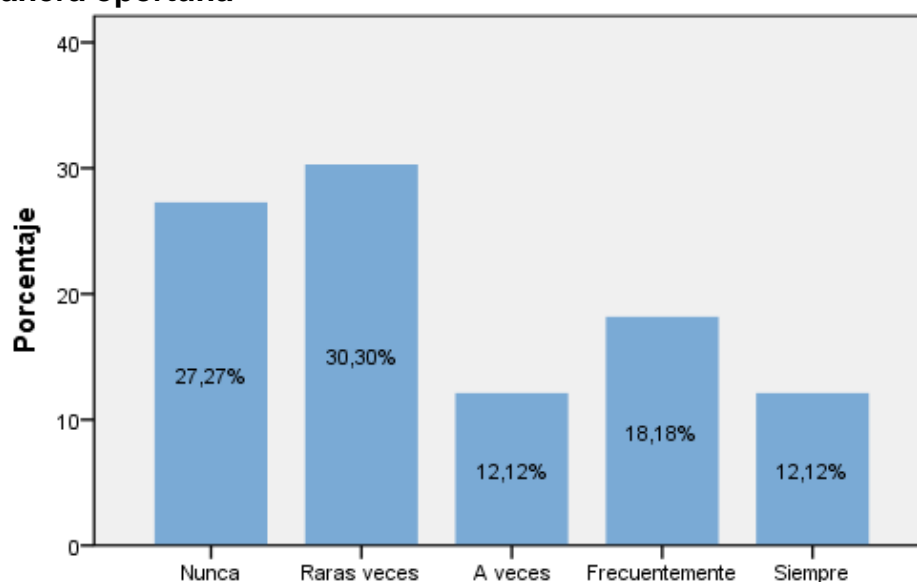
Con respecto, a la tabla 17 y la Figura 12, se concluye que más del 33% de comerciantes, frecuentemente creen que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados.

Tabla 18. Usted considera realizar el pago de sus cuotas tributarias de manera oportuna

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	27,3	27,3	27,3
	Raras veces	20	30,3	30,3	57,6
	A veces	8	12,1	12,1	69,7
	Frecuentemente	12	18,2	18,2	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 13. Usted considera realizar el pago de sus cuotas tributarias de manera oportuna



Fuente: Tabla 18

Interpretación y análisis

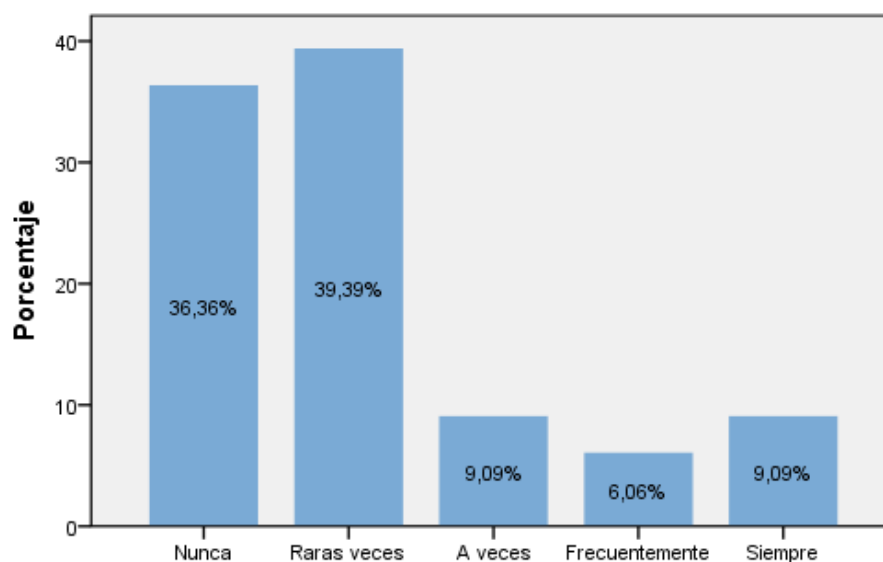
Con respecto, a la tabla 18 y la Figura 13, se concluye que más del 30% de comerciantes raras veces considera realizar el pago de sus tributos de manera oportuna.

Tabla 19. Usted tiene conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	24	36,4	36,4	36,4
	Raras veces	26	39,4	39,4	75,8
	A veces	6	9,1	9,1	84,8
	Frecuentemente	4	6,1	6,1	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 14. Usted tiene conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas



Fuente: Tabla 19

Interpretación y análisis

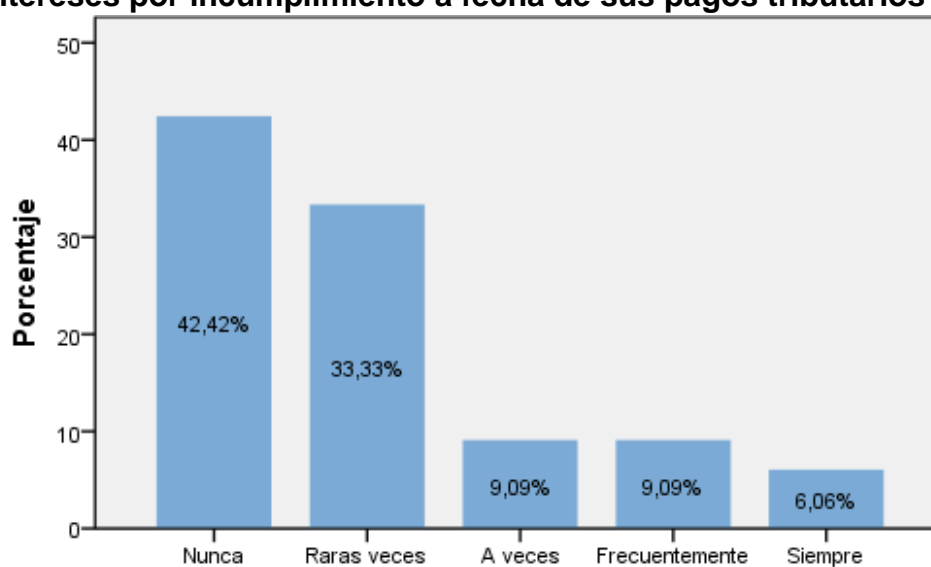
Con respecto, a la tabla 19 y la Figura 14, se concluye que más de 39% de comerciantes, raras veces tienen conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas.

Tabla 20. Usted tiene conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	42,4	42,4	42,4
	Raras veces	22	33,3	33,3	75,8
	A veces	6	9,1	9,1	84,8
	Frecuentemente	6	9,1	9,1	93,9
	Siempre	4	6,1	6,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 15. Usted tiene conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios



Fuente: Tabla 20

Interpretación y análisis

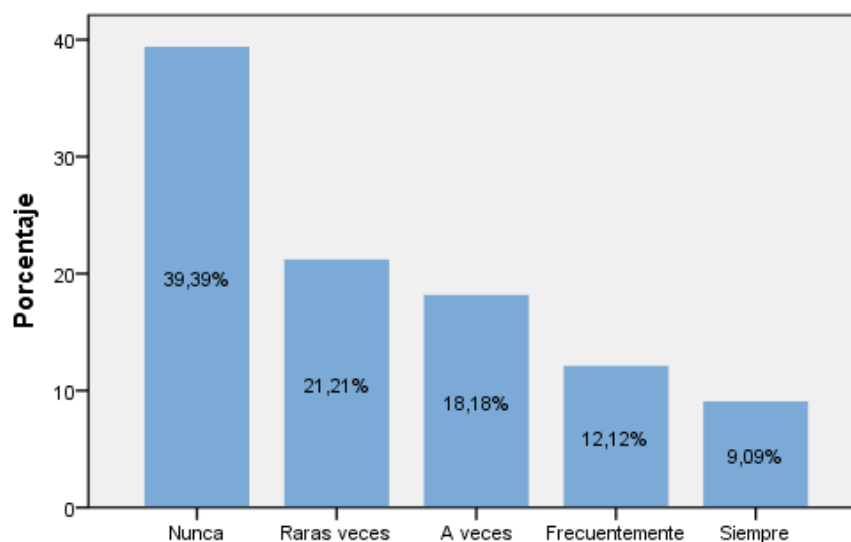
Con respecto, a la tabla 20 y la Figura 15, se concluye que más del 42% de comerciantes, nunca han tenido conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios.

Tabla 21. Usted tiene conocimiento de las facilidades de pago para sus tributos atrasados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	39,4	39,4	39,4
	Raras veces	14	21,2	21,2	60,6
	A veces	12	18,2	18,2	78,8
	Frecuentemente	8	12,1	12,1	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 16. Usted tiene conocimiento de las facilidades de pago para sus tributos atrasados



Fuente: Tabla 21

Interpretación y análisis

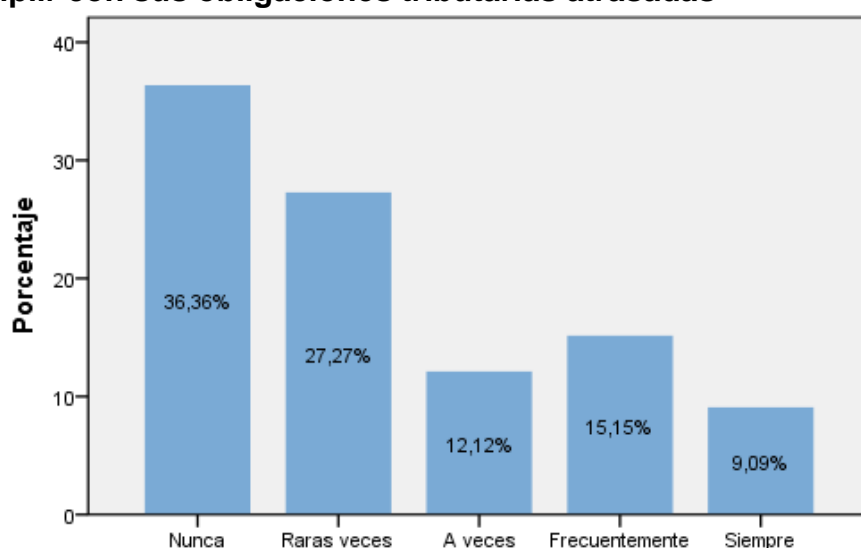
Con respecto, a la tabla 21 y la Figura 16, se concluye que más del 39% de comerciantes, nunca tienen conocimiento de las facilidades de pago para sus atributos atrasados.

Tabla 22. Usted considera necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	24	36,4	36,4	36,4
	Raras veces	18	27,3	27,3	63,6
	A veces	8	12,1	12,1	75,8
	Frecuentemente	10	15,2	15,2	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 17. Usted considera necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas



Fuente: Tabla 22

Interpretación y análisis

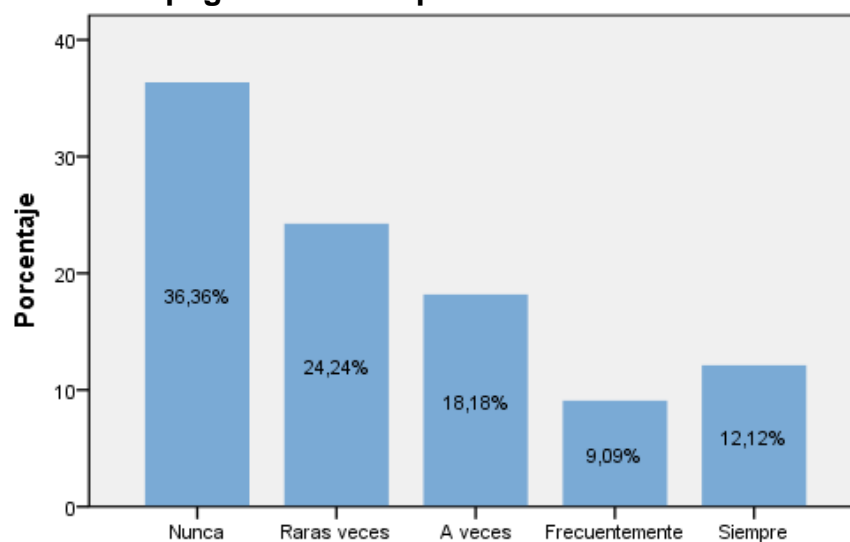
Con respecto, a la tabla 22 y la Figura 17, se concluye que más del 36% de comerciantes, nunca consideran necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas.

Tabla 23. Usted tiene conocimiento de los accesos a créditos por ser puntual en los pagos de sus impuestos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	24	36,4	36,4	36,4
	Raras veces	16	24,2	24,2	60,6
	A veces	12	18,2	18,2	78,8
	Frecuentemente	6	9,1	9,1	87,9
	Siempre	8	12,1	12,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 18. Usted tiene conocimiento de los accesos a créditos por ser puntual en los pagos de sus impuestos



Fuente: Tabla 23

Interpretación y análisis

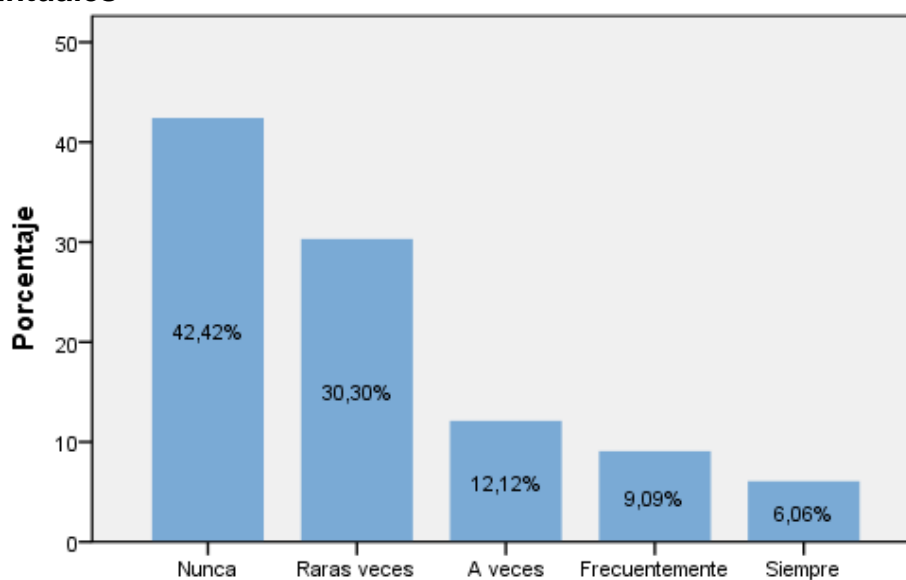
Con respecto, a la tabla 23 y la Figura 18, se concluye que más del 36% de comerciantes, nunca tienen conocimientos de los accesos a créditos por ser puntuales en los pagos de sus impuestos.

Tabla 24. Usted solicita accesos a créditos cuando realiza sus pagos puntuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	42,4	42,4	42,4
	Raras veces	20	30,3	30,3	72,7
	A veces	8	12,1	12,1	84,8
	Frecuentemente	6	9,1	9,1	93,9
	Siempre	4	6,1	6,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 19. Usted solicita accesos a créditos cuando realiza sus pagos puntuales



Fuente: Tabla 24

Interpretación y análisis

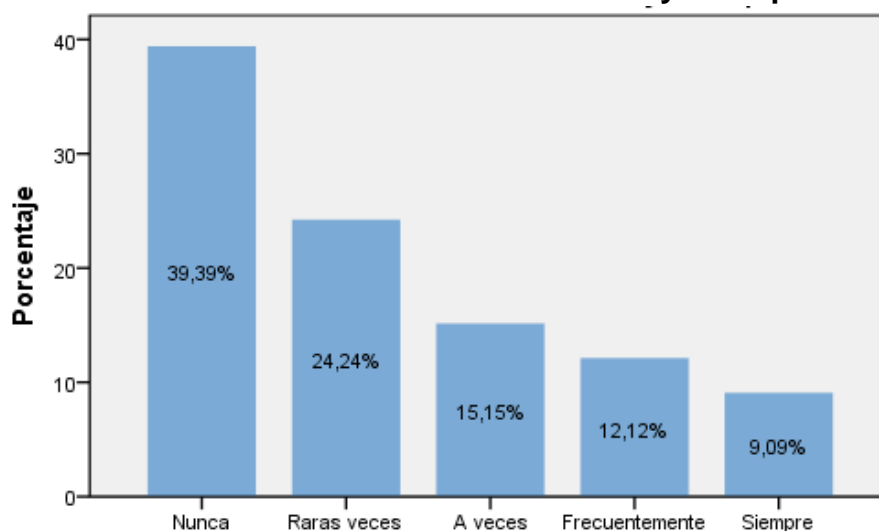
Con respecto, a la tabla 24 y la Figura 19, se concluye que más del 42% de comerciantes, nunca solicitan acceso a créditos por ser puntuales en sus pagos.

Tabla 25. Usted sabía que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	39,4	39,4	39,4
	Raras veces	16	24,2	24,2	63,6
	A veces	10	15,2	15,2	78,8
	Frecuentemente	8	12,1	12,1	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 20. Usted sabía que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales



Fuente: Tabla 25

Interpretación y análisis

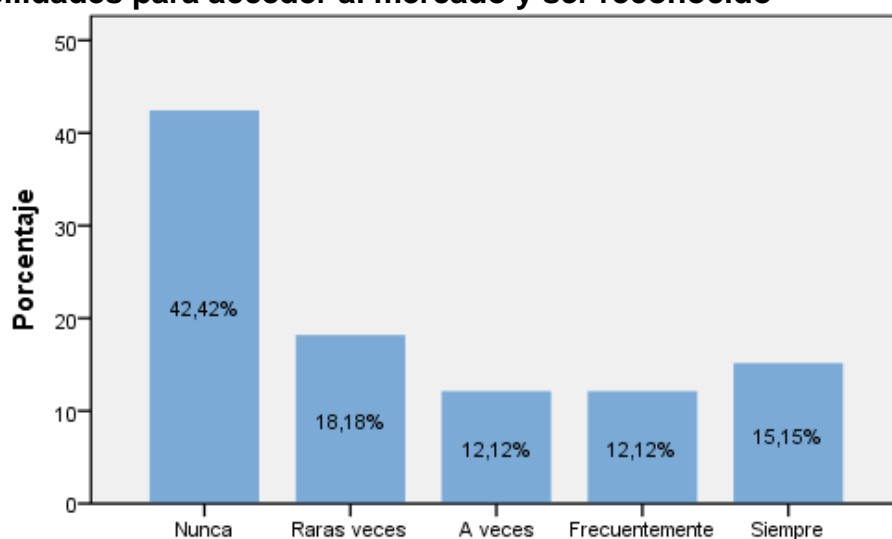
Con respecto, a la tabla 25 y la Figura 20, se concluye que más del 39% de comerciantes, nunca saben que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales.

Tabla 26. Usted sabía que ser un contribuyente puntual otorga mejores facilidades para acceder al mercado y ser reconocido

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	28	42,4	42,4	42,4
	Raras veces	12	18,2	18,2	60,6
	A veces	8	12,1	12,1	72,7
	Frecuentemente	8	12,1	12,1	84,8
	Siempre	10	15,2	15,2	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 21. Usted sabía que ser un contribuyente puntual otorga mejores facilidades para acceder al mercado y ser reconocido



Fuente: Tabla 26

Interpretación y análisis

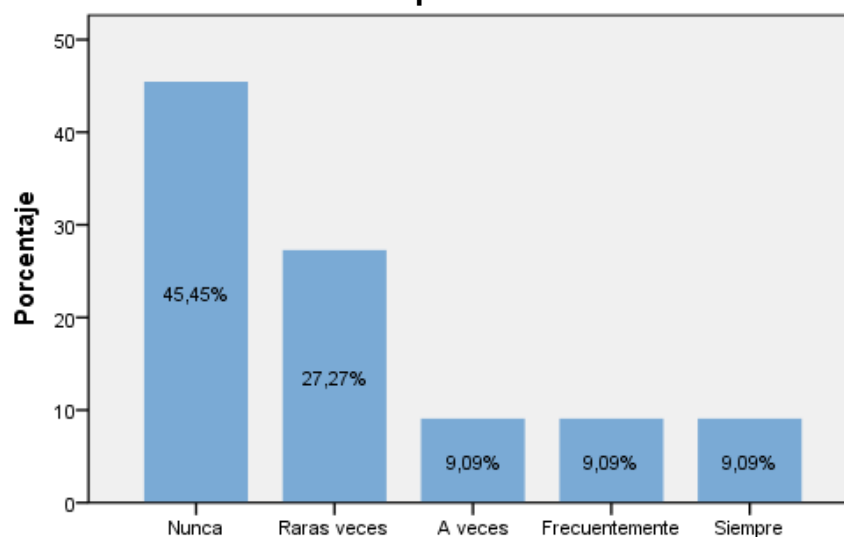
Con respecto, a la tabla 26 y la Figura 21, se concluye que más del 42% de comerciantes, nunca sabían que ser un contribuyente puntual otorga facilidades para acceder al mercado y ser reconocido.

Tabla 27. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	30	45,5	45,5	45,5
	Raras veces	18	27,3	27,3	72,7
	A veces	6	9,1	9,1	81,8
	Frecuentemente	6	9,1	9,1	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 22. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas



Fuente: Tabla 27

Interpretación y análisis

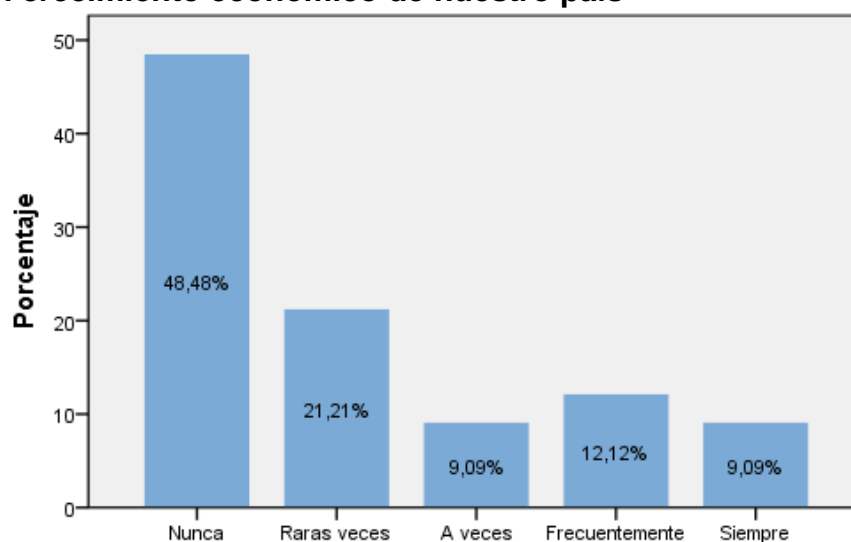
Con respecto, a la tabla 27 y la Figura 22, se concluye que más del 45% de comerciantes, nunca han pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas.

Tabla 28. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en el crecimiento económico de nuestro país

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	32	48,5	48,5	48,5
	Raras veces	14	21,2	21,2	69,7
	A veces	6	9,1	9,1	78,8
	Frecuentemente	8	12,1	12,1	90,9
	Siempre	6	9,1	9,1	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 23. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en el crecimiento económico de nuestro país



Fuente: Tabla 28

Interpretación y análisis

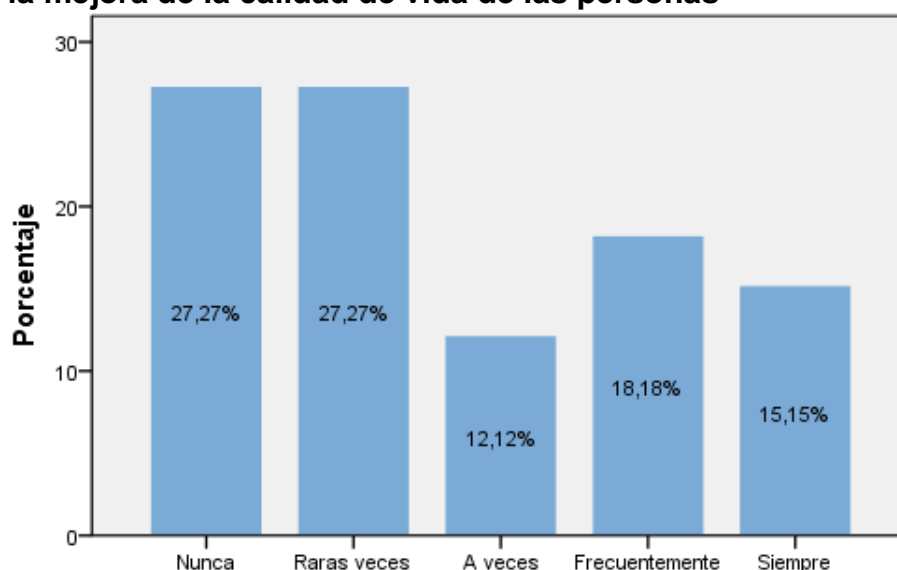
Con respecto, a la tabla 28 y la Figura 23, se concluye que más del 48% de comerciantes, nunca pensaron de la buena recaudación tributaria interviene en el crecimiento económico de nuestro Nación.

Tabla 29. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la mejora de la calidad de vida de las personas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	18	27,3	27,3	27,3
	Raras veces	18	27,3	27,3	54,5
	A veces	8	12,1	12,1	66,7
	Frecuentemente	12	18,2	18,2	84,8
	Siempre	10	15,2	15,2	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 22

Figura 24. Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la mejora de la calidad de vida de las personas



Fuente: Tabla 29

Interpretación y análisis

Con respecto, a la tabla 29 y la Figura 24, se concluye que más del 27% de comerciantes, nunca pensaron que la buena recaudación tributaria influye en la ascenso de la calidad de vida de las personas, asimismo observamos un mismo porcentaje de comerciantes considera que raras veces pensaron.

4.2. Contrastación de hipótesis

El contraste de hipótesis, se realizó aplicando las pruebas estadísticas inferenciales para determinar y contrastar la confiabilidad de correlación de las variables y dimensiones, considerando la hipótesis general y específicas, el resultante, se efectuó la prueba de normalidad para determinar el modelo estadístico.

Prueba de normalidad:

- a) El nivel de significancia límite es 5% ó 0,05;
- b) Si $p > 0,05$ = Distribución normal y
- c) Si $p < 0,05$ = distribución no paramétrica.

Tabla 30. Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
EVASIÓN TRIBUTARIA	,137	66	,004
RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS	,112	66	,039

Fuente: SPSS Versión 22

Interpretación: En la tabla 30, la prueba de normalidad para las variables: Evasión Tributaria y Recaudación de Tributos, se procesaron los datos obtenidos de ambas variables, según el grado de libertad $66 > 50$, por lo tanto, se manejará el estadístico de Kolmogorov-Smirnov^a, por consiguiente, el valor de significancia es de 0.004 y $0.039 < 0.05$, en consecuencia, las hipótesis se trabajarán con una distribución no paramétrica. Por lo tanto, se empleó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para determinar la prueba de hipótesis y verificar si las 2 variables si tienen relación o no, según los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010) sostienen que “el Coeficiente Rho de Spearman sirve para medir la correlación de variables en un grado de medida ordinal; los actores y elementos de la muestra pueden estar ordenados por jerarquías” (p.322).

Tabla 31. Coeficiente de Rho Spearman

Valor de Rho de Spearman	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Fuente: Coeficiente de Rho Spearman

Para la contrastación de las hipótesis a un nivel de significancia (Sig.), $\alpha < 0,05$; se empleó la prueba estadística (SPSS) de correlación de Rho de Spearman:

Prueba de Hipótesis General:

H₀: La evasión tributaria no influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

H_a: La evasión tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

Tabla 32. Valor de correlación y nivel de significancia entre la Variable 1: Evasión Tributaria y Variable 2: Recaudación de Tributos

Correlaciones				
			EVASIÓN TRIBUTARIA	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
Rho de Spearman	EVASIÓN TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	1,000	,612**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	66	66
	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS	Coeficiente de correlación	,612**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: SPSS Versión 22

Conclusión: En la siguiente tabla 32, el valor de correlación de las variables evasión tributaria y recaudación de tributos, según Rho de Spearman es 0,612 y cuyo resultado pone en evidencia una correlación positiva moderada, por consiguiente, el nivel de significancia es $p = 0,000 < 0,05$; resumiendo lo planteado, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_a), en consecuencia, concluimos que la evasión tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo.

Prueba de Hipótesis Específica 1:

H_0 : La cultura tributaria no influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

H_a : La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

Tabla 33. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Cultura Tributaria y Variable 2: Recaudación de Tributos

		Correlaciones		
			Cultura Tributaria	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
Rho de Spearman	Cultura Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,345**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	66	66
	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS	Coeficiente de correlación	,345**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: SPSS Versión 22

Conclusión: En la tabla 33, el valor de la correlación de la dimensión cultura tributaria y la variable recaudación de tributos, según Rho de Spearman es 0,345 y cuyo resultado pone en evidencia una correlación positiva baja, en resultante, el nivel de significancia es $p = 0,005 < 0,05$; resumiendo lo planteado, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_a), en consecuencia, concluimos que la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo.

Prueba de Hipótesis Específica 2:

H_0 : La conciencia tributaria no influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

H_a : La conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

Para el contraste de hipótesis a un nivel de significancia (Sig.), $\alpha < 0,05$; se utilizó el estadístico (SPSS) de correlación de Rho de Spearman:

Tabla 34. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 2: Conciencia Tributaria y Variable 2: Recaudación de Tributos

		Correlaciones		
			Conciencia Tributaria	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
Rho de Spearman	Conciencia Tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,728**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	66	66
	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS	Coeficiente de correlación	,728**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: SPSS Versión 22

Conclusión: En la siguiente tabla 34, el valor de la correlación de la dimensión conciencia tributaria y la variable recaudación de tributos, según Rho de Spearman es 0,728 y cuyo resultado pone en evidencia una correlación positiva alta, por consiguiente, el nivel de significancia es $p = 0,000 < 0,05$; resumiendo lo planteado, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_a), en consecuencia, concluimos que la conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo.

Prueba de Hipótesis Específica 3:

H_0 : La informalidad no influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

H_a : La informalidad influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021

Tabla 35. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 3: Informalidad y Variable 2: Recaudación de Tributos

Correlaciones				
			Informalidad	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS
Rho de Spearman	Informalidad	Coeficiente de correlación	1,000	,412**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	66	66
	RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS	Coeficiente de correlación	,412**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Conclusión: En la tabla 35, el valor de la correlación de las variables determinadas entre evasión tributaria y recaudación de tributos, según Rho de Spearman es 0,412 y cuyo resultado pone en evidencia una correlación positiva moderada, por consiguiente, el nivel de significancia es $p = 0,001 < 0,05$; resumiendo lo planteado, se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_a), en consecuencia, concluimos que la informalidad influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo.

V. DISCUSIÓN

Avaluados y analizados los resultados descriptivos e inferenciales se procede a desarrollar la discusión con las indagaciones previas y teorías mencionadas en el capítulo II, referente a la evasión tributaria y la recaudación de tributos, teniendo en cuenta las dimensiones, objetivos e hipótesis del trabajo de investigación.

Con relación a la hipótesis general: La evasión tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021, conforme a los hallazgos encontrados por medio del método de correlación Rho de Spearman se evidencia la relación positiva moderada de 61% (0,612) y una significación bilateral de 0,000 entre la variable evasión tributaria y recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021. En ese sentido, hay relación con los resultados de Tixi (2016) en “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el Cantón Riobamba período 2014”, se consiguió establecer las estrategias para descartar los motivos y en consecuencia disminuir la evasión de tributos en la recaudación del Impuesto a la Renta de los individuos de Cantón Riobamba año 2014, por consiguiente se estudiaron procedimientos basados en leyes sobre el IR, definiciones y formas de evasión tributaria, parámetros de la recaudación y también se planeó una proposición para disminuir los indicadores de evasión tributaria en el Cantón. De modo similar, Quispe (2019) sustenta que la evasión tributaria es un argumento que en la actualidad se encuentra en debate, por motivo que los aportantes no efectúan el pago en su totalidad o parcialmente de sus obligaciones tributarias a causa de que no realizan la declaración de sus impuestos de forma puntual esto origina un no cumplimiento de tributos, originando una evasión de impuestos. parecido, lo hallado de la presente exploración concuerdan con la teoría de Llanos (2019) indica como la evasión tributaria se ha transformado en un dilema en el territorio peruano y en la mayor parte de naciones, se concluye que hay evasión tributaria de forma dividida y total, se comprobó que una de las causas primordiales es la carencia de cultura tributaria, conciencia tributaria, conocimiento, y la informalidad. Y finalmente Claros (2016) concluye que los que contribuyen bajo el régimen del Nuevo RUS, Régimen Especial y General evaden impuestos porque no

declaran las cantidades de dinero auténticas en ingresos y compras, no entregan boletas por los negocios o el servicio que prestan, hacen la declaración de operaciones irreales en ganancias, compran sin solicitar boletas.

Asimismo, en relación con la hipótesis específica 1: La cultura tributaria influye de forma significativa en la recaudación de tributos en las mypes de la localidad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021; conforme a la contrastación de hipótesis se considera que la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos con un nivel de correlación positiva baja de 35% (Rho de Spearman=0,345), teniendo una significancia bilateralmente de 0,005; con los datos expuestos, se asevera la asociación positiva moderada y significativa con respecto a la auditoría de desempeño y la planeación de la gestión administrativa. En proporción con estos resultados, Esteba (2018) afirmó que los principales motivos de la evasión tributaria es la carencia de cultura tributaria. La falta de discernimiento de normatividad tributaria, deberes tributarios logran que la evasión sea cada vez más grande. El alto nivel de evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Laycakota resulta en la forma de recaudo porque no pagan sus tributos, no entregan boletas, no hacen la declaración de sus ventas y no desean formalizarse, con estos hallazgos encontrados conseguimos determinar que el índice de evasión tributaria es alto y esto impacta de forma negativa a la recaudación fiscal.

De igual manera, en la hipótesis específica 2: La conciencia tributaria influye de forma significativa en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021. De acuerdo a los resultados, se halló una relación positiva alta entre la conciencia tributaria y la recaudación de tributos, así como lo demuestra el coeficiente de Rho de Spearman con un 73% (0,728) y una significancia bilateral de 0,000. En esta medida, Llanos (2019) menciona que la evasión tributaria se ha transformado en un dilema en el territorio peruano y en la mayor parte de naciones. Este problema afecta a todos los habitantes y perjudica la recaudación de tributos, afectando en forma directa a la nación; no obstante, es un tema que se investiga poco. Al presente en nuestro país existe evasión tributaria en todos los rubros de las economías. Se investigará cuál es el motivo que relaciona a los negociantes de indumentaria de deporte en los entornos de Gamarra a cometer evasión tributaria, se

concluye que hay evasión tributaria de forma dividida y total, se comprobó que una de las causas primordiales es la carencia de cultura tributaria, conciencia tributaria, conocimiento, y la informalidad.

Seguidamente, la hipótesis específica 3: La informalidad influye de forma significativa en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021. El método de Rho de Spearman obtenida es 0,412 cuyo resultado asegura la relación positiva moderada y una significancia bilateral de 0,001. En ese sentido, Llanos (2019) menciona que la evasión tributaria se ha transformado en un dilema en el territorio peruano y en la mayor parte de naciones. Este problema afecta a todos los habitantes y perjudica la recaudación de tributos, afectando en forma directa a la nación; no obstante, es un tema que se investiga poco. Al presente en nuestro país existe evasión tributaria en todos los rubros de las economías. Se investigará cuál es el motivo que relaciona a los negociantes de indumentaria de deporte en los entornos de Gamarra a cometer evasión tributaria, se concluye que hay evasión tributaria de forma dividida y total, se comprobó que una de las causas primordiales es la carencia de cultura tributaria, conciencia tributaria, conocimiento, y la informalidad.

VI. CONCLUSIONES

Una vez realizado el estudio al proyecto de investigación. Del tema evasión tributaria y la recaudación de tributos, se concluyó lo siguiente:

1. Con respecto al objetivo general de la investigación, se comprobó la influencia de la evasión tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021, en base a la tabla 32 que evidencia que los datos para la prueba de correlación de Rho Spearman fue 0.612, representando una relación positiva moderada y estadísticamente reveladora entre la evasión tributaria y la recaudación de tributos, los comerciantes evaden tributos por motivo que no efectúan la declaración de las cantidades auténticas de compras y ventas, no entregan boletas por las operaciones comerciales que realizan, declaran negocios irreales en transacciones, efectúan adquisiciones sin boletas, es debido a esto que la evasión tributaria causa muchas bajas en la economía para el crecimiento económicamente de nuestro país.
2. Según el primer objetivo específico, se determinó la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021, además, el factor de correlación Rho Spearman es de 0.345, lo que simboliza una relación positiva baja entre la cultura tributaria y la recaudación de tributos, se concluye que la baja cultura tributaria es uno de los importantes factores de la evasión tributaria de los comerciantes de la ciudad universitaria, pues la mayor parte tiene una comprensión de tributación muy bajo, y también no saben a qué se destinan los tributos. Es por eso que la cultura tributaria consentirá que las personas que contribuyen tengan los conocimientos necesarios en tributación y se registren en SUNAT.
3. Según el segundo objetivo específico, se determinó la influencia de la conciencia tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021., asimismo, el estudio proyecto resultados que posibilita confirmar la realidad de una interacción de conexión Rho Spearman fue 0.728 el cual simboliza una correlación positiva alta entre la conciencia tributaria y la recaudación de tributos, se finiquita que el compromiso de pago influye en la reducción de la evasión

tributaria. Esto indica que, si los comerciantes tendrían el mismo compromiso de costear sus tributos la situación sería diferente, la la mayor parte de los que contribuyen no lo realizan por falta de conocimiento, en otras cuestiones conocen y no lo realizan incitando esto a una acción no legal, y de esta forma son sancionados por la ley.

4. Y finalmente conforme al tercer objetivo específico, se determinó la influencia de la informalidad en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo – 2021., además, el factor de correlación Rho Spearman fue 0.412, el cual, muestra una relación positiva moderada entre la informalidad y recaudación de tributos, se concluye que la informalidad es una acción continua por muchos de los comerciantes ya que observan una manera de captar bastante dinero, sin que tengan en consideración a que evaden impuestos, habituados a esta mala costumbre no desean corresponder a ninguno de los regímenes tributarios, menos comenzar una acción formal como concierne, al contrario se hallan organizaciones adentro y afuera del negocio para ejecutar acciones ilegales.

VII. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes ubicados en el trabajo de investigación se tuvo los medios para presentar las siguientes sugerencias:

1. El Estado implementaría normativas orientadas al incumplimiento tributario, originando una delegación especializada en el incumplimiento tributario para identificar procedimientos, operaciones convenientes para disminuir el índice de evasión en nuestro País. Queda evidenciado que el incumplimiento tributario interviene en la recaudación tributaria en nuestro país, por lo que se debe establecer contextos políticos, económicos y normativos para disminuir el índice de evasión. De la misma manera la SUNAT debe emplear y descifrar de una forma simple las normativas guiando de forma apropiada a los comerciantes que contribuyen sobre lo que deben realizar y cómo actuar ante sus preguntas o incertidumbres, para ello se tiene que contar con personal profesional capacitado y especialistas en reglamentación del sistema fiscal nacional, la falta de personal capacitado conlleva de forma equivocada a cometer acciones ilegales por parte de los contribuyentes.
2. La nación en conjunto con la SUNAT debe incentivar la cultura tributaria en el territorio peruano, iniciando con los escolares de los tres niveles así mismo superior y universidades. Ejecutar acciones intensivas de difundir la información por los diferentes medios de comunicación, plataformas virtuales de información del sistema tributario, normas tributarias lo mismo que por falta de conocimiento ocasionan evasión tributaria repercutiendo en una deficiente recaudación, generando seriedad tributaria el mismo que reducirá la evasión en nuestro país, generando incremento de contribuyentes, que se evidenciaría en el aumento en la recaudación tributaria y por consecuencia se extiende la inversión pública que ayudarán a cumplir con el objetivo del gobierno que es el mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.
3. Es justo que la SUNAT promueva conciencia tributaria y efectúe acciones de control a los que contribuyen; ya que existe evasión tanto en el registro en Superintendencia Nacional de Administración Tributaria como en el declarar sus compras y ventas. Incrementar lo importante que es la

conciencia tributaria en los negociadores de la ciudad universitaria el Tambo y cumplan con sus obligaciones tributarias así como también en los consumidores que deben solicitar boletas cuando consumen un producto o servicio, contribuyendo con los objetivos del Estado.

4. El Estado en un trabajo coordinado con las entidades bancarias y financieras deben crear programas para formalizar a los comerciantes informales, cuyos incentivos son el acceso a créditos rápidos y comienzo de trámites para formalizarse rápidos y sin muchos papeleos, donde se le de facilidades a los comerciantes en el cumplimiento con los requerimientos necesarios, con la finalidad de reducir la informalidad y alcanzar la más alta tasa de recaudación para el beneplácito de los habitantes de nuestro país.

REFERENCIAS

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Universidad de La Sabana.
- Camargo, D. (2005). *Evasión Fiscal: Un problema a resolver*.
- Claros, A. (2016). *LA EVASIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO*. Huancayo, Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.
- Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Cornejo, S. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Effio, F. (2008). *Fundamentos de Derecho Tributario*. Lima, Perú: Editorial Palestra.
- Escobar, J., & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6. 27-36.
- Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala, Ecuador: UTMACH.
- Esteba, E. (2018). *LA CULTURA TRIBUTARIA, EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO LAYKAKOTA DE LA CIUDAD DE PUNO, PERÍODO 2016*. Puno, Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.
- Gómez. (2012). *Metodología de investigación*. México: Red tercer milenio.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill, 6ta edición.

- Llanos, G. (2019). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ROPA DEPORTIVA UBICADOS EN LOS ALREDEDORES DE GAMARRA DEL AÑO, 2018*. Lima, Perú: Universidad Privada del Norte.
- Lozada, J. (2014). *Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria*. Pichincha, Ecuador: Universidad Tecnológica Indoamérica .
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Quispe, L. (2019). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FAMILIAS UNIDAS DE SAN JUAN MIRAFLORES EN EL AÑO 2018* . Lima, Perú: Universidad Autónoma del Perú.
- Rodriguez, E. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Univ. J. Autónoma de Tabasco.
- Rosso, L. (2011). *El Sistema Impositivo y su incidencia en la Economía Informal en Bolivia*. La Paz, Bolivia: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.
- Sánchez Navarro, F. (s.f.). *Diccionario Contable, Financiero, Bursatil y de Areas afines*.
- Sánchez, F. (2019). *Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos*. Cuzco, Perú: RIDU.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Serrano, M. (2012). *La lucha contra el fraude a través de la recaudación tributaria*. Madrid, España: Editorial Centro de Estudios Financieros.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Tixi, Y. (2016). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS*

NATURALES EN EL CANTÓN RIOBAMBA PERÍODO 2014. Riobamba,
Ecuador: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

CUESTIONARIO DE ENCUESTA REFERIDO A La evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021

Estimado(a) comerciante reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar una tesis acerca de La evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021. Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Las opiniones de todos los encuestados serán el sustento de la tesis para optar el grado de Contador Público; nunca se comunicarán los datos individuales a terceros.

Con las afirmaciones que a continuación se exponen, algunos encuestados estarán de acuerdo y otros en desacuerdo. Por favor, exprese con sinceridad marcando con “X” en una sola casilla de las siguientes alternativas:

5. Siempre.
4. Frecuentemente .
3. A veces.
2. Raras veces.
1. Nunca.

VARIABLE 1: EVASION TRIBUTARIA

N°	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
	Dimensión 1. CULTURA TRIBUTARIA					
1	En su opinión, los comerciantes deben tener conocimientos de tributos para el mejor desarrollo de sus actividades comerciales					
2	Usted conoce cuales son los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes					

3	Considera importante asistir a las capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación					
Dimensión 2. CONCIENCIA TRIBUTARIA						
4	Usted opina que es incorrecto evadir las obligaciones tributarias					
5	Considera usted que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad					
6	Considera correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos					
7	Usted es de la opinión que los pagos de tributos deben ser realizados de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión					
8	Usted opina que los pagos de tributos es un valor que se debería fomentar entre la población					
9	Usted realiza sus pagos puntualmente cada vez que le toque pagar sus obligaciones					
Dimensión 3. INFORMALIDAD						
10	Usted opina que es necesario que en todas las operaciones de ventas se entreguen boletas de venta.					
11	Usted cree que los costos para formalizar una empresa son elevados					
12	Usted cree que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados					

VARIABLE 2: RECAUDACION DE TRIBUTOS

N°	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
Dimensión 1. RECURSOS RECAUDADOS						
13	Usted considera realizar el pago de sus cuotas tributarias de manera oportuna					
14	Usted tiene conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas					
15	Usted tiene conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios					
Dimensión 2. BENEFICIOS TRIBUTARIOS						
16	Usted tiene conocimiento de las facilidades de pago para sus tributos atrasados					

17	Usted considera necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas					
18	Usted tiene conocimiento de los accesos a créditos por ser puntual en los pagos de sus impuestos					
19	Usted solicita accesos a créditos cuando realiza sus pagos puntuales					
20	Usted sabía que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales					
21	Usted sabía que ser un contribuyente puntual otorga mejores facilidades para acceder al mercado y ser reconocido					
Dimensión 3. PROYECTOS DE INVERSION						
22	Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas					
23	Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en el crecimiento económico de nuestro país					
24	Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la mejora de la calidad de vida de las personas					

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2. Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- L1. Apellidos y nombres del Informante : Mg. María Elena Medina Guevara
L2. Especialidad del Validador : Contabilidad y Finanzas
L3. Cargo e Institución donde labora : Docente a tiempo parcial-UCV
L4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación : Encuesta
L5. Autor del Instrumento : Br. Samanlego de la Cruz, Belinda

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				70%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				70%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				70%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				70%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				70%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				70%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				70%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítem utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				70%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				70%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítem miden lo que pretende medir.				70%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					70%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Existen preguntas que están centralizadas en la contabilización de la dimensión y no en la evaluación propia de la misma

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Huancayo, 24 de julio del 2021

70%

Firma de experto informante

DNI: 09568617

Teléfono: 963548046



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Evasión tributaria

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7		X	
Ítem 8		X	
Ítem 9		X	
Ítem 10	X		
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		

Variable 2: Recaudación de tributos

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16	X		
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19		X	
Ítem 20		X	
Ítem 21		X	
Ítem 22		X	
Ítem 23	X		
Ítem 24	X		

Huancayo, 24 de julio 2021

Firma de experto informante

DNI: 09566617

Teléfono: 963848046



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

L1. Apellidos y nombres del informante	: Mg. Víctor La Torre Palomino
L2. Especialidad del Validador	: Tributación
L3. Cargo e institución donde labora	: Docente a tiempo parcial - UCV
L4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación	: Encuesta
L5. Autor del instrumento	: Br. Samaniego de la Cruz, Belinda

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				75%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				75%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				75%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				75%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				75%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				75%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				75%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				75%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				75%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				75%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					75%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Existen preguntas que están centralizadas en la contabilización de la dimensión y no en la evaluación propia de la misma

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Huancayo, 25 de julio del 2021

75%


Mg. Víctor La Torre Palomino

Firma de experto informante

DNI: 43302023

Teléfono: 9909145335



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Evasión tributaria

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6	X		
Ítem 7		X	
Ítem 8		X	
Ítem 9		X	
Ítem 10	X		
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		

Variable 2: Recaudación de tributos

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 13	X		
Ítem 14	X		
Ítem 15	X		
Ítem 16		X	
Ítem 17		X	
Ítem 18		X	
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		
Ítem 21	X		
Ítem 22	X		
Ítem 23	X		
Ítem 24	X		

Huancayo, 25 de julio 2021

Firma de experto informante

DNI: 43302023

Teléfono: 9909145335



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

L1. Apellidos y nombres del informante	: Mg. William Marcial Castillo Bravo
L2. Especialidad del Validador	: Auditoría
L3. Cargo e Institución donde labora	: Docente a tiempo parcial - UCV
L4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación	: Encuesta
L5. Autor del instrumento	: Br. Samaniego de la Cruz, Belinda

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				70%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				70%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				70%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				70%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				70%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				70%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				70%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				70%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				70%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				70%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					70%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Existen preguntas que están centralizadas en la contabilización de la dimensión y no en la evaluación propia de la misma

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Huancayo, 26 de julio del 2021

70%

Firma de experto informante

DNI: 35670205

Teléfono: 997377516



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: Evasión tributaria

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	X		
Ítem 2	X		
Ítem 3	X		
Ítem 4	X		
Ítem 5	X		
Ítem 6		X	
Ítem 7		X	
Ítem 8		X	
Ítem 9	X		
Ítem 10	X		
Ítem 11	X		
Ítem 12	X		

Variable 2: Recaudación de tributos

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 13		X	
Ítem 14		X	
Ítem 15		X	
Ítem 16		X	
Ítem 17	X		
Ítem 18	X		
Ítem 19	X		
Ítem 20	X		
Ítem 21	X		
Ítem 22	X		
Ítem 23	X		
Ítem 24	X		

Huancayo, 26 de julio 2021

Firma de experto informante

DNI: 25670205

Teléfono: 997377616

Anexo 3. Matriz de consistencia

Título: La evasión tributaria y su influencia en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria El Tambo, Huancayo - 2021							
Autor: SAMANIEGO DE LA CRUZ, BELINDA							
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1: Evasión tributaria	INDICADORES	CRITERIO, ENUNCIADO.ITEMS	Escala de Medición	
			DIMENSIONES				
¿Cuál es la influencia de la evasión tributaria en la recaudación de tributos en la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?	Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021.	La evasión tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021.	CULTURA TRIBUTARIA	NIVEL DE CONOCIMIENTO	En su opinión, los comerciantes deben tener conocimientos de tributos para el mejor desarrollo de sus actividades comerciales	LIKERT Nunca (1) Raras veces (2) A veces (3) Frecuentemente (4) Siempre (5)	
				REGIMEN TRIBUTARIO	Usted conoce cuales son los beneficios de acogerse al régimen tributario para las Mypes		
				CAPACITACIONES	Considera importante asistir a las capacitaciones que brinda la SUNAT en temas de tributación		
			CONCIENCIA TRIBUTARIA	MALOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	Usted opina que es incorrecto eludir las obligaciones tributarias		
					Considera usted que es correcto las visitas de las entidades fiscalizadoras en la búsqueda de reducir la informalidad		
					Considera correcto el mantenerse en la informalidad para no pagar tributos		
			VOLUNTAD DE PAGO	Usted es de la opinión que los pagos de tributos deben ser realizados de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión			
				VALORES	Usted opina que los pagos de tributos es un valor que se debería fomentar entre la población		
			INFORMALIDAD		OMISION DE COMPROBANTES DE PAGO		Usted opina que es necesario que en todas las operaciones de ventas se entreguen boletas de venta.
				COSTOS ELEVADOS			Usted cree que los costos para formalizar una empresa son elevados
				TRAMITES COMPLICADOS			Usted cree que los trámites para formalizar una empresa son demasiado complicados

Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable 2: Recaudación de tributos			
¿Cuál es la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?	Determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021.	La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021	RECURSOS RECAUDADOS	PAGOS DE CUOTAS	Usted considera realizar el pago de sus cuotas tributarias de manera oportuna	
				CONTRIBUCIONES	Usted tiene conocimiento del destino de sus contribuciones realizadas	
				PAGO DE INTERESES	Usted tiene conocimiento de los montos a pagar como intereses por incumplimiento a fecha de sus pagos tributarios	
¿Cuál es la influencia de la conciencia tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?	Determinar la influencia de la conciencia tributaria en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021.	La conciencia tributaria influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021	BENEFICIOS TRIBUTARIOS	FACILIDADES DE PAGO	Usted tiene conocimiento de las facilidades de pago para sus tributos atrasados Usted considera necesario solicitar facilidades de pago para cumplir con sus obligaciones tributarias atrasadas	LIKERT Nunca (1) Raras veces (2) A veces (3) Frecuentemente (4) Siempre (5)
				ACCESO A CREDITOS	Usted tiene conocimiento de los accesos a créditos por ser puntual en los pagos de sus impuestos	
					Usted solicita accesos a créditos cuando realiza sus pagos puntuales Usted sabía que las entidades financieras brindan más facilidades de acceso a créditos a los contribuyentes puntuales	
				FACILIDADES PARA ACCEDER AL MERCADO	Usted sabía que ser un contribuyente puntual otorga mejores facilidades para acceder al mercado y ser reconocido	
¿Cuál es la influencia de la informalidad en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021?	Determinar la influencia de la informalidad en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021.	La informalidad influye significativamente en la recaudación de tributos en las mypes de la ciudad universitaria el Tambo, Huancayo - 2021	PROYECTOS DE INVERSION	INVERSION DE OBRAS PUBLICAS	Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la buena inversión de obras públicas	
				CRECIMIENTO ECONOMICO	Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en el crecimiento económico de nuestro país	
				CALIDAD DE VIDA	Usted ha pensado que la buena recaudación tributaria influye en la mejora de la calidad de vida de las personas	